

Precios de suscripción
MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.486

Sábado 1 de diciembre de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Apartado 466. Teléfono 365 M.

Los intelectuales Palma recibe a los Reyes con entusiasmo delirante

En un tema antiguo el de la paralización de los técnicos en las funciones de gobierno; ahora apasiona más ese mismo problema referido a los intelectuales. Pero en el fondo de ambos que se discute es la misión de las clases sabias, de los peritos, de las ciencias y de las artes en el régimen de los pueblos.

Gobernar es, sin duda, labor excelsa y difícil que exige el tributo de las más nobles facultades humanas. Recientes y desdichados recuerdos pugnan por destruir en nosotros una verdad tan elemental; pero si el dictamen del sentido común no la hiciera evidente, el testimonio de la razón y de la historia acurrirían de consuno a demostrarla. Si la dignidad del sabio o del artista guardan relación con la naturaleza más o menos compleja y elevada de su objeto, y con el grado de su virtud creadora, ¿cuál empresa merecerá mejor el esfuerzo de los hombres superiores que la de dirigir a sus semejantes, aquella en que la complejidad sobrepasa el alcance de la inteligencia y en que el poder creador se pierde en los confines insondables de la libertad? Por eso la Grecia pagana reservó el calificativo de sabio para sus gobernantes; y antes y después del paganismos griego, la Verdad revelada asentó sobre el trono de la sabiduría el poder de los reyes y los legisladores.

¿Cómo debe entenderse la sabiduría de quienes ejercen o aspiran a ejercer la dirección de los Estados? ¿Es acaso la función de gobierno meramente intelectual? ¿Tiene todo intelectualismo igual valor para el régimen de los pueblos? ¿No hay en el obrar político y en la política un carácter de acción y de actividad en el que el intelecto y la voluntad se unen y se confunden en un solo y mismo acto?

Contestemos, en primer término, que gobernar no es especular. El gobernante no puede detenerse, como el filósofo, en la contemplación de las ideas. Se apodera de ellas para convertirlas en acción, para incorporarlas a la vida, en forma de leyes y preceptos y acuerdos, que suplen con su fecundo dinamismo la belleza de las abstracciones rítmicas. En el gobierno la idea ha de ser siempre la anterior a una real voluntad. Por falta de voluntad, nos referiremos a las crónicas tantos casos de sabiduría fracasada en el gobierno de las naciones!

Tampoco basta cualquier linaje de conocimientos, aun poseídos en grado eminente, para llevar a cabo las funciones de gobierno a su posesor. Ninguna disciplina científica, ni la más nimia aptitud en las artes, permanecen en absoluto alejadas de una posible utilidad en el desempeño de las funciones de gobierno. Pero quién duda de que la ciencia del naturalista, o del matemático, o la habilidad consumada del cirujano, son insuficientes por completo para la dirección de un pueblo? El gobernante ha de conocer sobre todo al hombre. La ciencia del hombre como individuo y en sociedad, en su presente y en su pasado, en su naturaleza y en sus obras, constituye el saber específico del gobernante. La Filosofía y la Historia: he aquí sus maestras supremas. No cultivadas con erudita curiosidad, sino con mirada intuitiva y sintética, que abarque en cada instante la trayectoria del pasado y otee el porvenir para trazar con mano firme el derrotero presente. ¿Cuántos fracasos en nuestra vida nacional podrían explicarse por la ignorancia de la propia historia en los encargados de continuarla desde las alturas del Poder público!

Pero nos falta la condición suprema de la sabiduría política: la fe, el entusiasmo. Un político escéptico, que dude de su propio destino, que no crea en los destinos de su nación, que incluso vacile en los destinos de la humanidad bajo el amparo de una común Providencia Divina, sólo puede conducir al suicidio a su pueblo; jamás a su verdadera prosperidad y grandeza.

Con esto queda contestada la triple pregunta. En todos los tiempos y en todos los países, al lado de los sabios que cumplieran la excelsa misión de dirigir a sus semejantes, una nube de sofistas ha ido esparciendo los gérmenes del afeminamiento degradante, de la curiosidad insana y estéril, del tedio desesperanzado y pesimista. Y es claro que en España, y en la España de hoy, conviven esas dos especies antagónicas de intelectuales. Hemos, pues, de procurar a toda costa que no se confundan, y más aún, que no triunfe la bulliciosa sofistería.

Nuestra Patria necesita una verdadera cruzada de hombres que levanten el nivel de su educación y de su cultura. Nos importa consignar el hecho como el primer avance para su remedio. Lo que decimos es que para conseguirlo hay que buscar levadura auténtica y no fermentos tóxicos que disgreguen la masa en vez de levantarla. Cuantos posean talento y sabiduría están en el deber de ponerlos a contribución del común bienestar; así que tuviere talento, quide de no callar...; así que supiere un oficio con que manejarse, ponga grande empeño en hacer al prójimo participante de su utilidad y provecho, nos ha recordado León XIII.

El fin de la cruzada determina la actitud de los medios. Atrás los intelectuales entoces que no han sabido recoger más que la duda y el pesimismo como resultado de sus pedantescas lucubraciones! Quédense confinados en sus gabinetes y no salgan a difundir su aliento ineficaz por las calles y por las plazas! Quien no sienta los destinos de España carece de derecho a influir en su gobernación. El éxito de la cruzada no depende del número: busquemos cuantos sabios podamos, técnicos e intelectuales, pero a condición de que sean buenos; *emas si tantos homes buenos non pudiere haber ni tan entendidos, ni tan sabidores*—dijámoslo con la vieja Partida—, prefiramos aquellos *que amen más a Dios y al Rey y a la pro de la tierra*.

La multitud desborda el cordón de guardias y rodea a los Soberanos, aclamándoles continuamente. En Madrid se prepara una acogida fervorosa; intervendrán el comercio, los estudiantes y el Somatén. Los representantes iberoamericanos harán corporativamente un homenaje al Rey

Los Reyes desembarcan en Alcudia El mar azul nos trae a los Reyes

Ha sido objeto de favorables comentarios la actitud del alcaide señor Alcoer, tomando en sus manos la organización del recibimiento que el pueblo madrileño dispensara a sus Reyes.

Trabaja el señor Alcoer activamente en los preparativos del recibimiento, de cuyo detalle, cuando esté ultimado, tendremos al corriente a nuestros lectores.

Los actos que se preparan han de constituir un homenaje popular al triunfo de los Reyes en el extranjero, personificando la alta representación de España. Los funcionarios públicos, los estudiantes, tendrán asunto el día de la llegada de sus majestades, con objeto de que puedan acudir a recibirlos, y el comercio madrileño se asociará, unánime, a esa manifestación de cariño a las reales personas. Ha propuesto el alcalde un cierre general de los establecimientos durante dos horas con objeto de que patronos y dependientes puedan asistir al recibimiento. La iniciativa del señor Alcoer ha sido muy bien acogida por los comerciantes madrileños, y esperamos que será secundada con toda seguridad por el Círculo Mercantil, interpretando el sentir general, haciendo la invitación a sus asociados.

Y el vecindario entero, engalando los balcones de las casas, si nuestra primera autoridad municipal se lo indica, copiará de su modo al homenaje, dando aire de fiesta a las calles de Madrid con la nota gaja de las colgaduras.

Aumento de jornada en las minas del Rhur

Se trabajará una hora más

ELIWESE, 30.—Las uniones mineras del Rhur y los Sindicatos mineros se han reunido en el ministerio del Trabajo, y decidieron, con el fin de elevar la producción, aumentar la jornada en una hora.

INDICE - RESUMEN

Postal militar, por «Armando Guerras»	Pág. 3
El teatro de la vida, por «Curro Vargas»	Pág. 3
La Bolsa de Madrid (Crónica quincenal), por Emilio Miliana	Pág. 3
«La hídrea» (folletón), por «Curro Vargas»	Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias»	Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas	Pág. 4
Deportes	Pág. 4
Noticias	Pág. 4
Página Agrícola	Pág. 6

EL VIAJE REGIO.

El pueblo de Mallorca tributa a los Reyes un entusiasmo y delirante recibimiento. En todos los pueblos de la isla, y muy particularmente en la capital, el vecindario tuvo para los Soberanos las más entusiastas manifestaciones de cariño. A las ocho y media de la noche emprendieron la travesía con dirección a Barcelona, donde llegarán en las primeras horas de esta mañana. Importante reunión en el Ayuntamiento de Madrid.—Se invita a los comerciantes a que cierren durante dos horas y al vecindario a que ponga colgaduras. Todas las entidades suscribirán un mensaje de adhesión al Rey (págs. 1 y 2).

MADRID.

Detención de tres sindicalistas que preparaban la evasión de Mateu y Nicolau: uno de ellos es hermano del primero (pág. 2).—Cesa el almirante Magaz en la presidencia interina.—Se reformará el Cuerpo de Policía urbana, creándose las categorías de guardia distinguido y brigada (pág. 3).

PROVINCIA.

En la Aduana de Barcelona se descubrió una importante defraudación.—En Zaragoza han sido capturados tres de los sindicalistas fugados de aquella cárcel.—El recaudador de contribuciones de Guadix ha sido asesinado, robándole 30.000 pesetas (pág. 2).

EXTRANJERO.

Marx forma Gobierno en Alemania con los tres partidos moderados.—Acuerdo de la Comisión de Reparaciones (pág. 2).—El Tratado de comercio con Italia (pág. 3).

EL TIEMPO.

(Pronósticos del Observatorio).—Vientos fuertes, chubascos y marejadas en las comarcas del Cantábrico, mar Balear y Cataluña. Resto de España, vientos del Oeste y frío. Temperatura máxima en Madrid, 7,5 grados, y mínima, 2,4. En provincias la máxima fue de 18 grados en Alicante y la mínima de tres grados bajo cero en Avila.

Los gabinetes y no salgan a difundir su aliento ineficaz por las calles y por las plazas! Quien no sienta los destinos de España carece de derecho a influir en su gobernación. El éxito de la cruzada no depende del número: busquemos cuantos sabios podamos, técnicos e intelectuales, pero a condición de que sean buenos; *emas si tantos homes buenos non pudiere haber ni tan entendidos, ni tan sabidores*—dijámoslo con la vieja Partida—, prefiramos aquellos *que amen más a Dios y al Rey y a la pro de la tierra*.

Aclamaciones incesantes. De todos los pueblos fueron a Palma numerosas personas para contribuir al brillante recibimiento. Otra visita a las Baleares en primavera

ALCUDIA, 30 (Urgente, a las 10.35).—A las nueve y media de la mañana han entrado en este puerto los acorazados «Jaime I», «Alfonso XIII» y «Victoria Eugenia», que componen la flota en que vienen los Reyes desde Italia.

En el muelle esperaban a los Soberanos el capitán general, el gobernador civil, el comandante de Marina y demás autoridades. Los Reyes, que han tenido que desembarcar en este puerto a causa del temporal, marcharon en seguida a Palma, a donde llegaron a las once de la mañana.

ALCUDIA, 30.—A primera hora de la mañana recibió el capitán general un radiograma del acorazado «Jaime I», diciendo que, debido al fuerte temporal, los Reyes no desembarcarían en Palma, sino en la bahía de Alcudia. En el despacho se le ordenaba que tuviera autoservicios preparados para el servicio de los Soberanos y su séquito.

Instantáneamente salieron para Alcudia el capitán general, el gobernador militar y otras autoridades. Con ellos iban 15 automóviles.

A las ocho y cincuenta minutos fueron divididos desde este puerto el «Jaime I», el «Alfonso XIII» y el crucero «Reina Victoria Eugenia».

A las nueve entraban en la bahía los barcos de la escuadra española. Momentos después se dirigía hacia los muelles una canon-automóvil del «Jaime I», embolando el pabellón real. En ella venían los reyes don Alfonso y doña Victoria, el marqués de Estrella, las duquesas de San Carlos y Medinaceli, general Milans del Bosch, marqués de la Torre y Benavente y los ayudantes del Rey y de Primo de Rivera.

El primero en saltar a tierra es don Alfonso, que viste uniforme de almirante. Le sigue el presidente del Directorio, la Reina y el resto del séquito. El Soberano estrechó cariñosamente la mano del capitán general. El vecindario, estacionado en los muelles, prorumpió en entusiastas aclamaciones a los Reyes.

Seguidamente los Soberanos ocuparon un automóvil y emprendieron el camino del pueblo de Alcudia, cuyas calles atravesaron entre las aclamaciones incesantes del público que en ellas se agolpaba. Muchos edificios lucían artísticas colgaduras. Las señoras, desde los balcones, agitaban los pañuelos y prorumpían en vivas entusiastas. Desembarcados las reales personas y sus acompañantes, el «Jaime I» levó anclas, dirigiéndose al puerto de Palma para desembarcar aquí el resto del séquito.

Los Soberanos, seguidos de la caravana automovilista, llegaron a la ciudad de Inca a las once y media.

A la entrada habían sido levantados cinco arcos de triunfo, uno del regimiento de Infantería, otro del Centro Instructivo, otro del Círculo de la Constancia, otro del Sindicato Agrícola, y, finalmente, uno del Ayuntamiento.

Los Reyes se apearon del automóvil, y sin escolta alguna, pues solo hay tres o cuatro policías, e incluso separados de su séquito, son rodeados por la multitud, que de esta manera los acompaña hasta la iglesia parroquial, en la que entran bajo palio acompañado del clero. El templo resultó insuficiente para alojar a la enorme concurrencia. El Rey pidió que no se cantase la Salve ni el Te Deum por venir la Reina muy fatigada, y separándose del lugar que se le había reservado en el prebiterio, se dirigió hacia el Sagrario, orando unos momentos de rodillas ante el Santísimo.

Al salir del templo el entusiasmo del pueblo volvió a desbordarse. La comitiva atravesó triunfalmente las calles de la ciudad, dirigiéndose al cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Inca. El Rey recorrió minuciosamente todas las dependencias, de las que hizo grandes elogios por su excelente organización y buen estado. Una comisión de señoras de la Cruz Roja hizo entrega a la Soberana de un soberbio ramo de flores. Igual presente le ofreció también el Ayuntamiento.

Durante la visita al cuartel llegó la Diputación de Palma, que cumplimentó a los Soberanos.

Seguidamente volvieron a ocupar el automóvil, emprendiendo el camino de Palma. En el pueblo de Benisalem han levantado el vecindario un artístico arco de triunfo. Las gentes estacionadas en las calles aplauden con entusiasmo al paso de los Soberanos y del general Primo de Rivera. Igualmente demostraciones de cariño rinden los pueblos de Consel y Santa María, donde también han sido levantados artísticos arcos.

A la una y diez llega la comitiva al caserío Pon de Inca, entrando en el término municipal de esta capital. En aquel lugar aguardaban a los Reyes el Ayuntamiento, las autoridades, Corporaciones. Obrero consular y gran número de personalidades. El alcalde, después de los saludos protocolarios, pasó a ocupar un lugar en el cauto de los Reyes. Al avanzar la comitiva la barriada obrera de Hostalet el vecindario aplaude frenéticamente.

La entrada en la ciudad de Palma es un momento indescriptible. La muchedumbre prorrumpe en entusiastas vítores y aplausos. Las campanas de todas las iglesias son echadas a vuelo, al mismo tiempo que se dan vueltas a centenares de palomas. Los Reyes, entre una ovación ensordecedora, se apean del automóvil y suben, en compañía del alcalde, señor Salas, al magnífico landó del aristócrata don Ramón Marcet.

El carruaje va materialmente rodeado por el pueblo, que en su entusiasmo, llega

a coger de las riendas a los caballos, obligándolos a marchar al paso.

Los Reyes contestan a estas demostraciones de cariño saludando amablemente. Al llegar frente a la Diputación, donde esperaba el clero con el obispo para recoger a los Soberanos y dirigirse a pie bajo palio a la Catedral, el Rey pide que, en atención a la fatiga de la Reina, continúe la comitiva en igual forma; y, siempre en el coche, se dirigen a la basílica entre las aclamaciones delirantes de la multitud, que no cesa de dar vivas a los Reyes y a Primo de Rivera.

La anchurosa plaza de la Catedral está de tal modo abarrotada, que la comitiva, con bandera y música, del regimiento de Palma tropieza con dificultades para rendir los honores de ordenanza.

A duras penas, y materialmente estrujados por el público, sin escolta alguna, penetran los Soberanos en el templo, separados del séquito.

Ya dentro de la basílica, y acompañados del Obispo, pasan a ocupar el trono levantado junto al altar mayor. Buen rato después, y también rodeado y estrujado por la multitud, consigue llegar Primo de Rivera, que se sienta al lado de los Reyes. El resto del séquito no pudo llegar de ninguna manera al presbiterio.

El Prelado entonó acto seguido el solemne Te Deum, cantado magistralmente con sujeción a la partitura del maestro Tortell. La basílica presentaba un deslumbrante aspecto. Cincuenta mil lámparas, dispuestas artísticamente por todo el templo, iluminaban esplendorosamente.

Terminado el Te Deum, sus majestades pasaron a la sala Capitular, en la que estuvieron orando breves momentos ante las reliquias que allí se conservan, saliendo seguidamente del templo a los acordes de la Marcha Real.

En el momento en que los Monarcas iban a subir nuevamente al landó, la muchedumbre rompió los cordones de la tropa y Policía, invadiendo la plaza y rodeando y aclamando a sus majestades.

El Rey tuvo que abrirse el mismo paso para llegar hasta el vehículo, pues se hallaba completamente aislado entre la gente que le ovacionaba.

La comitiva emprendió marcha por las calles de Palacio, Cort, Colón, Porell, Santa Eulalia y Zanglada, dirigiéndose hacia la casa de la marquesa de Vivot, en donde fueron recibidos las reales personas y acompañamiento por la duquesa de la casa, celebrándose poco después el almuerzo que ésta tenía organizado en honor de los Monarcas.

Después del almuerzo su majestad el Rey, acompañado del presidente del Directorio, se trasladó a Capitanía general, en donde se celebró en el salón del Trono una brillante recepción, a la que concurrieron el elemento militar y civil, grandes de España, Corporaciones y numerosas Comisiones.

Por su parte, su majestad la reina doña Victoria, acompañada por el capitán señor Gual de Torrella y el administrador del real patrimonio, fué a visitar el castillo de Bellver.

La Soberana fué también objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía por parte del gentío que se estacionaba en las calles y sitios por donde hubo de pasar, a la ida y a la vuelta su majestad doña Victoria.

Al terminar la recepción en Capitanía, el general Primo de Rivera prometió que sus majestades visitarán nuevamente estas islas en la primavera próxima, permaneciendo en ellas cuatro o cinco días.

El presidente del Directorio fué saludado después por varios compañeros de promoción, a quienes presentó luego a su majestad.

Desde Capitanía su majestad don Alfonso, acompañado por el general Primo de Rivera, se trasladó al Círculo Mallorquín, en donde se sirvió un té en honor del Monarca, resultando la fiesta en extremo brillante.

Durante el acto llegó a su vez al Círculo su majestad la reina, que, como se ha dicho, regresaba de visitar el palacio Gual de Torrella y el palacio de Bellver, con objeto de reunirse con su augusto esposo y emprender con él la marcha a Alcudia.

Ambos Soberanos y el presidente del Directorio fueron despedidos con mayores aclamaciones, si cabe, que al llegar. Los vivas y aplausos al Rey y a la Reina hermosa, no cesaban de estronar al aire, oyéndose todavía después de haber desaparecido en lontananza la regia comitiva.

La población ofrece esta noche hermosísimo aspecto con sus artísticas iluminaciones, reinando en todas las calles principales una animación extraordinaria, pues el gentío que con motivo de la visita de los Reyes se halla hoy en Palma, es verdaderamente inmenso.

A las seis y media de la tarde los Soberanos, acompañados de Primo de Rivera y séquito, salieron en automóvil con dirección a Alcudia, donde embarcarán para Barcelona.

El vecindario les recibió con grandes muestras de entusiasmo.

(Continúa esta información en segunda plana.)

BARCELONA, 30

Esta vez el mar azul trae a Cataluña, como el más precioso regalo, la visita regia; sólo en épocas históricas sucedió tal; remotamente, cuando tornaban los caudillos de sus empresas heroicas en Tierra Santa, en Grecia, en Mallorca.

También envuelven ahora a nuestros Reyes magnificencias de apoteosis, y no fue necesaria la batalla crucial para alcanzar el triunfo, sino que bastó aceptar el movimiento espontáneo de los corazones españoles hacia sus semejantes de Italia.

El Mediterráneo trae esta vez a Cataluña sus Reyes.

Cataluña, más que Cataluña, Barcelona, acaso por una pretensión de singularidad, tiene puestos sus ojos en el mar, desde que se acuñó con más vigor el pensamiento de su cultura, llegando a hacer del mar latido un símbolo, porque él la acerca a las grandes civilizaciones y al clasicismo. Malve escribía hace poco en la «Revista Bien» que Barcelona lleva consigo a toda Cataluña hacia las ondas azules que surcan al comercio, y hacia las civilizaciones mediterráneas, es decir, hacia las naciones antiguas y eternamente jóvenes, que no cesan de girar y de embellecer a la humanidad.

Tal vez por todo esto la visita regia sea en la presente ocasión esperada con un extraordinario interés y entusiasmo, porque a nosotros tan llena de evocación y encanto está la brisa del mar como el aliento de nobilísima antigüedad que exhala la tierra de Aragón, camino de Castilla; mas estas divagaciones nos conducirán por sendas que no son las propias del momento. Limitémosnos a consignar la novedad del caso y la satisfacción que pueda producir, y no olvidemos que hay otro motivo que proporcione al viaje notoriedad.

El Rey viene con su primer ministro, Fresco en la memoria de todos está el recuerdo de la noche solemne en que Primo de Rivera salió para Madrid a fin de realizar sus propósitos de restauración. Barcelona le acompañó espiritualmente con ferrea simpatía.

Los hechos cumplidos dicen bien cómo las promesas se van trocando en realidades; realidad viva y palpante es el viaje de ahora.

La semilla derramada con tanta prodigalidad se desarrolla ávida y penetrante; leño abundoso los surcos peninsulares, y aún su lluvia de oro fué más lejos. Obra de la buena mano que supo arrojarla es la página rebrumante y positiva del viaje por Italia y ese regreso con demostraciones del más cálido afecto, tan repetidas en Mallorca, la isla adorable y maravillosa.

Barcelona aguarda con emoción no contenida, y pocas veces más fuertemente sentida, a la cabalgata gentil y florida que los trayes obsequiosos su mar azul.—Joaquín Arra tras.

PARA QUE APRENDAN A TRABAJAR

Juerguistas encarcelados en la Casa del Trabajo de Munich

ELIWESE, 30.—El comisario general de Estado bávaro, von Kahr, dispuso que un conocido especulador de Munich, sorprendido de juerga en un local nocturno, fuera transportado a prisión preventiva en la Casa del Trabajo para que aprenda allí a trabajar honradamente.

Igual suerte corrieron dos contertulios, uno de ellos una señora.

ITALIA Y LOS SOVIETS

Mussolini, dispuesto a reconocer el Gobierno ruso

ROMA, 30.—En la Cámara se ha discutido hoy el acuerdo provisional con los soviets. Los diputados Lazzari, Bombacci y Ribolti, en nombre de los partidos avanzados, han pedido el reconocimiento paladino de los soviets.

Mussolini, haciendo uso de la palabra, declaró que la transformación social de Rusia era un asunto que sólo a ella misma interesaba. Las relaciones actuales entre Italia y Rusia son excelentes y las conversaciones con el señor Krassin continúan bajo las mejores auspicios.

«A mi modo de ver, la cuestión del reconocimiento de los soviets es de pura fórmula. El Gobierno italiano no pondrá el menor obstáculo al reconocimiento del Gobierno de Moscú. Lo que interesa saber es si este acto es útil o no. Yo no vacilo en contestar que sí. Me limitaré a gestionar a los directores rusos un Tratado de comercio ventajoso para mi país.

De esta manera, una vez arreglada la cuestión yugoeslava, Italia tendrá, con la reanudación de las relaciones con Rusia, abierto el camino de Oriente.»

CRIMEN COMUNISTA

STUTTGART, 30.—Los comunistas de la ciudad han asesinado al jefe de Policía. Habiéndose informado éste de la contrasena de los comunistas, consiguió entrar, en compañía de un inspector, en la sala de reuniones de los comunistas. Mientras el inspector iba a buscar refuerzos, el jefe de Policía amenazaba con su revólver al jefe de los comunistas reunidos.

Cuando regresó el inspector, los comunistas habían evacuado la sala y el cuerpo del jefe de Policía yacía en el suelo.

LO DEL DIA

A tiempos nuevos...
Insistimos en las consideraciones que días atrás nos sugería el tono inusitado de los discursos pronunciados en Italia entre Mussolini y nuestro jefe de Gobierno. Veámos, en una práctica al margen del protocolo, un síntoma de universalización de la vida política.

Fenómeno asimismo de punzante originalidad es la disolución en bloque por el general von Seeckt, jefe de las fuerzas militares de Alemania, de tres partidos políticos. A la luz de los principios de la democracia liberal del siglo pasado, la expulsión de la legalidad de un órgano que representa a un sector de opinión pública sería intolerable violencia.

Pero errará quien juzgue los sucesos actuales en la ideología del siglo XIX. La realidad suministra diarios argumentos en contra de la subsistencia del liberalismo parlamentario. El que comentan estas líneas tiene una fuerza especial, y apoya nuestra observación de que la vida política se va universalizando.

Como que entre los partidos alemanes disueltos figura el partido comunista, el mismo que, según telegrama ayer publicado en nuestras columnas, recibía y ejecutaba órdenes emanadas de Moscú. De hecho, pues, el partido comunista suprimido en Alemania era una organización al servicio de una potencia extranjera.

He aquí una prueba más de que en la política no juegan sólo las influencias de carácter moral de unos regímenes sobre otros; existen, además, organizaciones poderosas con recursos emanados de los centros impulsores que se extienden por las zonas propicias y ejercen una actuación internacionalizada.

Moscú organiza la política revolucionaria en el campo internacional, y frente a Moscú se alza la inteligencia táctica y la influencia moral de los defensores del orden y de los principios básicos de la sociedad civil. Son tiempos nuevos, que piden fórmulas también nuevas.

En torno a la escuela

La revista semanal «América», en el número correspondiente al 3 del pasado noviembre, publica un extracto del «Scottish Rite Clip Service», boletín del Consejo Supremo de la Masonería de los escocés de los Estados Unidos, que es una voz de alerta a los católicos del mundo entero, y una prueba más de la gran ofensiva emprendida contra la escuela confesional.

De los siete puntos sobre los que ha deliberado el conclave masonico, seis nada menos afectan a la vida de la escuela. A pretexto de despertar en los niños una fuerte conciencia nacional que americanice a las futuras generaciones, se pretende que la escuela pase a manos del Estado, con exclusión de toda otra organización docente. Una vez asentado este principio, sin gran esfuerzo fluyen las apetecidas consecuencias. La escuela, para ser verdaderamente nacional, no puede menos de ser única y, por consiguiente, neutra. Y de este modo, con tan sencillo expediente, quedarían automáticamente eliminadas esas magníficas escuelas, que continúan, con razón el orgullo de los católicos yanquis.

Al igual que ocurre en América, Europa es testigo en la actualidad de los furiosos asaltos que se dirigen contra la escuela. Desde 1918 vienen luchando los católicos de Alemania para evitar que una torcida interpretación de la Constitución vigente instaurase en toda la república el tipo de escuela única, que ha querido en estos días imponer el Gobierno revolucionario de Turingia. Gracias al esfuerzo gigantesco de los católicos austriacos, ha fracasado la intención de la Municipalidad socialista de Viena, que a todo trance pretendía adueñarse de las escuelas de la capital. Pero es que acaso Mussolini, cuyo triunfo arrollador apenas ha encontrado obstáculos en ningún sector de la vida nacional, no ha tenido que desplegar toda su energía para rechazar la acometida sectaria de quí iba a ser víctima Gentile por su reciente reforma de la enseñanza, que en el aspecto religioso se limita a restablecer la pureza de la antigua legislación, habilitándose para la masonería?

Vease, pues, con qué clarividencia el Pontífice, al contestar al cableteroso ofrecimiento de nuestro católico Monarca, señalaba la escuela como fortaleza cuya posesión es hoy, y será en el porvenir, objeto de tan ruidosas batallas.

Para que haya aviación

Según noticias de Helsingfors, que reproduce el «Nieuwe Rotterdamse Courant», el Gobierno de los soviets ha contratado con una casa holandesa la construcción de 500 aeroplanos para destinados al transporte de pasajeros y correo, aunque, según otros informes, se trata de aviones para el Ejército.

Cualquiera que sea el destino de esos aparatos, es innegable que Rusia viene desarrollando un formidable esfuerzo para organizar una poderosa Aviación. Trotsky está ha puesto al frente de esa obra, y sus primeros actos fueron crear la Sociedad Dvubet, organismo financiero y técnico, de carácter particular pero con intervención del Gobierno, que realizase los proyectos oficiales, y montar un perfecto sistema de propaganda que despertara en la conciencia del pueblo ruso la necesidad de una vasta red de Aviación civil, complemento de una poderosa Aviación militar.

Por toda Rusia se organizaron «Semanas de la flota aérea», durante las que se distribuyeron folletos, se dieron conferencias, organizaron Exposiciones, apelando a todos los recursos de la publicidad moderna, completado todo ello con suscripciones populares para la adquisición de aeroplanos.

El éxito fué rotundo. En todo el país se formaron Juntas para contribuir al fo

Madrid tributará a los Reyes un gran homenaje

Importante reunión en la Alcaldía. Se invita al Comercio a un cierre de dos horas. Todos los alcaldes de España enviarán telegramas de lujo adhiriéndose a los Soberanos. Cerrarán las oficinas públicas en Barcelona

Las autoridades ultimán los preparativos del recibimiento que el pueblo de Madrid, sin excepción de clases, tribuara a los reyes al regresar a su patria.

Con este fin, el alcalde reunió ayer a las representaciones de diversas entidades del comercio y la industria y requirió su más sincero apoyo personal, expresándose al mismo tiempo el deseo de que una comisión especial de tan importante núcleo acuda a la estación para recibir en sitio de preferencia a los reyes, quienes podrán apreciar así de un modo más patente el testimonio de adhesión de una parte tan considerable de las verdaderas fuerzas vivas del país. También se habló de la posibilidad de cerrar sus establecimientos durante dos horas.

La idea fue, desde luego, favorablemente acogida, y para su realización ha hablado ya el señor Alcocer con el director de Orden público, al objeto de que se reserve a dicha Comisión un lugar de los primeros en el andén por donde llegará el tren regio.

La misma autoridad se ha dirigido al presidente interino del Directorio militar, indicándole la conveniencia de que don Alfonso y doña Victoria vayan desde la estación a Palacio en coche descubiertos y no en automóvil, pues de aquella forma el público podrá presenciar más cómodamente su paso por las calles, y hacer mayor y más ostensibles sus manifestaciones de simpatía.

Publicará además el alcalde un manifiesto de salutación, en el que podrán figurar sus adhesiones todas las entidades que lo deseen. Este mensaje será ofrecido al Rey.

El gobernador, por su parte, se ha dirigido a los ministros de Instrucción pública y Fomento, al rector de la Universidad y a los directores de todas las escuelas dependientes de aquellos departamentos, rogándoles dejen libres a sus alumnos durante el día de la llegada. Podrán, por consiguiente, asociarse al acto todos los escolares de los centros oficiales. Tenemos entendido que entre estos elementos ha cuajado la idea de ir a la estación y obsequiar a nuestra Soberana con un ramo de flores.

Una comisión de señoras, presidida por la condesa viuda de Catres, ha expuesto también al gobernador su propósito de que se suspendan el día 3 las clases en los colegios que mantiene el Patronato formado por dichas damas, para que acudan las alumnas con sus banderas al recibimiento.

El cuerpo diplomático hispanoamericano, rogando e interpretando la general satisfacción causada en los países del nuevo continente por las manifestaciones del Rey ante el Pontífice, se propone ofrecer corporativamente un testimonio de gratitud al Monarca.

Los Somatenes proyectan, asimismo, contribuir a este público homenaje asistiendo formados, varios representantes de todos los distritos que integran la sección de Madrid.

Además, ayer salió para Barcelona el comandante general de la primera región, señor Dalab, quien en nombre de la misma, estará presente al acto que se organiza en aquella ciudad con motivo de la entrega al Rey de la Medalla de la Virgen de Montserrat.

A imitación de lo que se hace en otras naciones, hubo ayer un comerciante madrileño, cuyo establecimiento se encuentra en una de las vías más nuevas y céntricas, que puso a la venta, a precios baratísimos, unos pañuelos con los colores nacionales que servían para que el público saludase desde calles y balcones al tránsito de la comitiva regia. Ya ayer, grupos de estudiantes y señoritas hicieron provisión de estos pañuelos.

Pondrá esta una nota de pintoresca gracia en el acto grandioso de adhesión que presagian los entusiasmos populares estos días y que se desbordarán, sin duda, en el solemne de la llegada de nuestros Soberanos a la Corte.

compañero el de Barcelona una carta en la que le participa que se ha dirigido a todos los alcaldes de España para que el próximo día 3 se envíen telegramas de lujo al de Madrid por el regreso de sus majestades del viaje triunfal por Italia.

Estos telegramas serán coleccionados en un álbum y se nombrará una Comisión de alcaldes, que vendrá luego a hacer entrega de este álbum a sus majestades.

Nota oficiosa

Ayer tarde se reunieron, convocados por el alcalde, señor Alcocer, en el Ayuntamiento, numerosas representaciones de entidades y organismos oficiales para cambiar impresiones sobre la recepción que el pueblo de Madrid ha de hacer a sus majestades los Reyes a su próximo regreso a esta capital. Reinó gran entusiasmo entre los reunidos.

Desde luego se autorizó la concreción de tres o cuatro personas o representantes de cada una de las entidades referidas, a los andenes de la estación, sin perjuicio de la asistencia pública de todos sus asociados; pero, con objeto de facilitar la misma representación a todas aquellas entidades u organismos que no hubieran concurrido a la citada reunión y que desearan hacerlo a la recepción en dicha forma, pueden manifestarlo por escrito a la Alcaldía. Dichas representaciones debían hallarse en los andenes media hora antes de la señalada para la llegada del tren.

También se acordó presentar un mensaje, en nombre de todas las Sociedades adheridas, de saludo y felicitación a sus majestades, y desde luego, las Sociedades que se unan a estas manifestaciones de simpatía a los Soberanos pueden enviar un representante para suscribir dicho mensaje en la tarde del sábado en el Ayuntamiento.

de los pueblos que se congreguen en Zaragoza.

En Bilbao.—Una invitación para poner colgaduras el día 3

BIELBAO, 30.—El Círculo Maurista ha hecho una invitación a todas las corporaciones, centros oficiales y entidades particulares para que pongan banderas y colgaduras el día de la llegada de sus majestades a Madrid, con objeto de solemnizar la fecha.

La idea ha sido muy bien acogida.

EN SALAMANCA.—Pliegos de firmas en el Gobierno civil.—Telegramas de adhesión.

SALAMANCA, 30.—Rogando la iniciativa expuesta por la «Gaceta Regional», de que el día de la llegada de los Reyes a Madrid, Salamanca se asocie al homenaje que habrá de tributarseles en la Corte, el gobernador ha remitido a los directores de los periódicos locales, acordándose en la reunión, que en el Gobierno civil se coloquen dicho día y en los periódicos envíen telegramas de adhesión al Palacio Real y al general Primo de Rivera.

Inspección satisfactoria en Zaragoza

La Diputación está bien administrada

Captura de tres de los sindicalistas fugados

ZARAGOZA, 30.—Hace algún tiempo, la Diputación Provincial solicitó del general Sanjurjo que se le permitiera una visita de inspección con objeto de comprobar la excelente marcha administrativa de la Corporación.

El general Sanjurjo no accedió a lo pedido por considerar la medida innecesaria; pero últimamente ha recibido un anónimo que contiene ciertas denuncias contra la Diputación, y en vista de ello, dió cuenta del mismo a dicha Corporación, la cual reiteró nuevamente con gran insistencia sus deseos de que se verificase la visita.

Esta diligencia se está efectuando, hasta ahora, con excelente resultado, y se espera que mañana, día en que terminará la labor investigadora, quede comprobada la buena administración provincial.

ZARAGOZA, 30.—Cumpliendo órdenes del teniente coronel de la Guardia civil, señor Villena, salieron hoy numerosos guardias, al mando de un capitán y dos tenientes, con objeto de dar una batida en el barrio de Colón, de las afueras de Zaragoza.

A las dos de la tarde quedaba acordonado todo el barrio y comenzaron los registros en todas las casas. De una de éstas salieron corriendo tres individuos, que, al darse cuenta de la imposibilidad de fugarse, se escondieron en una casa deshabitada, donde fueron capturados por la Benemérita.

Se trata de tres de los sindicalistas fugados hace unos días de la cárcel de Zaragoza. Uno de ellos es Antonio Mur Dal, que está procesado por el asesinato del agente de policía, señor Solórzano.

Los otros se llaman Luis Riera y Gregorio Sobreviela, también procesados por atentado.

La Benemérita procedió asimismo a la detención de una joven que habitaba en la casa donde los tres sindicalistas estaban refugiados.

A los detenidos se les ocuparon dos pistolas automáticas, cuatro cargadores y cuatro cajas de cápsulas. Fueron conducidos con grandes precauciones a la cárcel.

El general Sanjurjo dió cuenta inmediatamente de la detención al capitán general y al ministro de la Gobernación.

Con la detención de estos sujetos son seta los detenidos, quedando, por tanto, por capturar tres sindicalistas de los nueve que se fugaron de la cárcel.

Acuerdo en la Comisión de Reparaciones

Un Comité estudiará la situación financiera de Alemania y otro la evasión de capitales

LEAFIELD, 30.—El comunicado oficial publicado en París dice que la Comisión de Reparaciones ha aprobado por unanimidad la siguiente resolución:

«Con objeto de estudiar, de acuerdo con el artículo 23 del Tratado de Versalles, los recursos, así como la capacidad de pago de Alemania para las reparaciones, la Comisión ha resuelto nombrar dos Comités de expertos de los países aliados y asociados. El primero estudiará los medios para asegurar el presupuesto y las medidas que han de tomarse para establecer la moneda, y el segundo estudiará y fijará la cantidad y el valor del capital que ha salido fuera del país.

La elección de los miembros de dichos Comités pertenece exclusivamente a la Comisión de Reparaciones, que invitará al Gobierno de los Estados Unidos para que envíe su representante.»

Los corresponsales de Prensa dicen que este acuerdo fue obtenido previamente en conversaciones privadas.

COSAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

El Tratado de comercio hispanoitaliano

Declaraciones del ministro de Economía de Italia

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 29.—En una entrevista con «La Tribuna», el ministro de la Economía Nacional ha facilitado interesantes detalles acerca del Tratado comercial italoespañol. Declaró que el Tratado asegura a los productos que interesan a los dos países igualdad de trato. Las reducciones concedidas por Italia y por España a otros Estados se extienden también a los productos italianos y españoles. Además las dos partes contigüas han creído oportuno estipular nuevas reducciones para ciertos productos de particular interés. Italia obtiene reducciones para el mármol, cristalería veneciana, cáñamo, azafre, ácido cítrico y algunos preparados farmacéuticos, libros litúrgicos, quesos, cochinita, botones de corozo y sombreros. La maquinaria para la industria textil y para la producción automovilística tendrán igualdad de tratamiento, y se aplica a algunos artículos importantes el beneficio de las concesiones a otros Estados.

Por su parte, Italia concede reducciones a los productos que interesan a España, como las frutas confitadas, mermeladas, pimientos, pasas, uvas frescas desde el 1 de noviembre al 15 de junio, aceitunas, aceites animales y confitures.

Para los vinos comunes, cuya importación estaba prohibida, se concede hasta 30.000 hectolitros, pagando la tarifa general; para los vinos especiales, los dos Estados han quedado de acuerdo sobre los derechos favorables que rigen actualmente.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

Mañana, homenaje a Primo de Rivera

Manifestación en la plaza de Cataluña

BARCELONA, 30.—Por momentos crece el entusiasmo con motivo del homenaje popular que se prepara al general Primo de Rivera por el elemento civil del Centro del Ejército y de la Armada. La Comisión organizadora ha publicado la siguiente alocución:

«La Comisión organizadora del homenaje al ilustre caudillo que con su valiente actitud ha salvado a Barcelona de la anarquía terrorista y ha restablecido en España el orden y la libertad de trabajo, invita a todos los buenos barceloneses a concurrir a la plaza de Cataluña el próximo domingo día 2 de septiembre, a las seis y media de la tarde, para demostrarle su adhesión y su simpatía y la admiración, al par que el agradecimiento, de todos los barceloneses de buena voluntad.»

Barcelona, que libre y espontáneamente ovacionó al que partía de ella victorioso para instaurar en Madrid el nuevo régimen que había de salvar a España, debe, ahora que la promesa se ha trocado en realidad, demostrarle una adhesión todavía más grande y resonante. Quien ha sido objeto en Italia del entusiasmo de las muchedumbres, quien ha recogido en todas las ciudades de la nación hermana la expresión de su admiración por su acto salvador, debe, con mayor razón, recoger la de los muchedumbres españolas, la de los ciudadanos de su Patria, a la que ha querido redimir del pandillaje de los Gobiernos que la desgoberaban.

Que no falte nadie que sea amante del orden, de la paz y de la prosperidad de España, fundamentos de la prosperidad de todas las regiones, cualquiera que sean sus ideas en todos los órdenes políticos!

El agradecimiento es el distintivo de todos los seres bien nacidos, y por eso esperamos que todos los habitantes de Barcelona, sin distinción de credos ni partidos, se sumarán a nosotros, imprimiendo el sello de la aprobación popular a la obra que debe realizarse todavía.

Por el honor de España, de Cataluña y de Barcelona! Por el bien, la paz y la prosperidad de la Patria y por la continuación del orden y de la paz, no faltéis!—La Comisión.»

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

Terminó diciendo que el reciente desarrollo industrial italiano podrá acudir al importante mercado español, cuya capacidad de adquisición es muy notable. Por otra parte, España dispone de primeras materias, con lo que Italia resulta favorecida por la vecindad geográfica. Esto constituye una ventaja indudable para Italia y España, porque la explotación de las primeras materias exige aumento de capitales, dado el coste de estas empresas.—Dafina.

El ministro asegura que el acuerdo debe considerarse satisfactorio para ambas partes, pues deriva de una mutua comprensión de los intereses respectivos, y que los sacrificios, inevitables, miran sobre todo a asegurar el desarrollo normal del tráfico, especialmente en las cláusulas relativas al trato que debe hacerse a los vapores en las estaciones y los puertos de los dos Estados.

«Esto ayudará a las comunicaciones marítimas italoespañolas, que son ahora deficientes, y yo creo y espero—dijo el ministro—que en los próximos meses se pueda concretar ideas útiles para la plena colaboración de las dos Marinas.»

EN BARCELONA.—La llegada será a las diez.—No se trabajará en las oficinas públicas.—Fondean los submarinos

BARCELONA, 30.—Esta tarde circularon noticias contradictorias relativas a la hora de llegada de los Monarcas.

El comandante de Marina sólo sabía que un subterráneo de la casa real, encargado de retirar los equipajes de los Reyes, había recibido noticias de su jefe, confirmando el arribo de la Escuadra a Barcelona, a las diez de la mañana.

El gobernador civil, por su parte, aseguró que no había recibido ninguna noticia respecto al retraso de la hora de llegada.

Esta mañana llegaron, directamente de Spezia, los destroyers «Cadarso» y «Villamil» y los submarinos «B. 1», «B. 2» y «B. 3», que formaban parte de la Escuadra que acompañó a los Monarcas durante su viaje a Italia.

El «Villamil», el «Cadarso» y los submarinos «B. 2» y «B. 3» han fondeado en el muelle Sur del muelle de Barcelona; el «B. 1» fondeó junto a las escaleras del puerto de la Paz, donde desembarcaron los Soberanos.

Estos buques han luchado seriamente con el temporal desde que zarparon de Spezia. Desde el puerto, según se ha dicho ya, sus majestades irán a la Catedral para asistir al solemne Te Deum que en aquella ha de cantarse. Luego marcharán a las Casas Consistoriales, a cuyo piso principal ascenderán por la escalera de honor, penetrando seguidamente en el despacho del alcalde, donde descansarán breves momentos. Aquí se les servirá un almuerzo, y después se trasladarán al salón del Consejo de Ciento, donde ha de verificarse la recepción pública.

«Se ha dispuesto que el día de la llegada de los Reyes no se trabaje en los despachos de los centros oficiales, como asimismo en los de la Diputación y Maucunión.»

Trescientas «camisas azules»

BARCELONA, 30.—Hoy ha circulado el rumor de que acudirán al muelle de la Paz a recibir a sus majestades 300 individuos, pertenecientes a la Federación civico-somatenista, afiliados antes a «La Trazas», visitando la camisa azul. Se dice que también asistirán 40 señoras, pertenecientes a la misma Federación, vestidas asimismo con la camisa azul, las cuales entregarán a la Reina un magnífico ramo de flores.

Las habitaciones que ocuparán los Reyes

BARCELONA, 30.—En el hotel Ritz están ya convenientemente dispuestas las habitaciones que han de ocupar los Reyes durante su estancia en esta capital. Son estas habitaciones dos dormitorios, decorados con arreglo al estilo Luis XVI, y un gran salón, del mismo estilo, de laca gris.

Los dormitorios han sido adornados artísticamente con riquísimos muebles, sobre los que se distribuirán flores con profusión. Las habitaciones están situadas en el piso principal y son las centrales del hotel. Poseen cuarto de baño de estilo romano. Además hay dos saloncitos y un despacho destinados a secretaría.

Las floristas que tienen sus puestos en las Ramblas, confeccionarán un ramo de flores para que el alcalde se lo entregue, en nombre de ellas, a la Reina en el momento de desembarcar. También han pedido que se les permita enviar el domingo una corbille de flores a la mesa del banquete regio, como obsequio a doña Victoria.

«Han llegado a Barcelona para tomar parte en el recibimiento que se ha de tributar a los Reyes, los ayudantes del general Primo de Rivera, los tenientes coroneles La Bastida y de Rivera, el coronel del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, de guarnición en Valencia y el jefe de una escuadrilla de submarinos. Todos ellos se han entrevistado con el capitán general.»

EN ZARAGOZA.—También habrá revista de Somatenes.—El Ayuntamiento de Cariñena llevará una de las banderas de la guerra de la Independencia

ZARAGOZA, 30.—Continúan recibiendo contestaciones de los Ayuntamientos de la provincia, recogiendo entusiastamente la invitación lanzada por el de Zaragoza y la Diputación para que vengan a esta capital a recibir a los Reyes.

El Ayuntamiento de Cariñena ha prometido asistir en corporación, llevando una bandera que conservan de la guerra de la Independencia.

Todos los Ayuntamientos que vengan a Zaragoza marcharán a pie, presididos por el de la capital y la Diputación, a la Capitanía general para asistir a la recepción. La Corporación provincial obsequiará con un banquete a las Diputaciones de Huesca y Teruel. Por la noche el Ayuntamiento ofrecerá otra comida a los representantes

Telegramas de despedida a los Reyes de Italia

ROMA, 30.—Al salir de Italia su majestad el Rey de España, don Alfonso XIII, dirigió un afectuoso telegrama al rey Víctor Manuel, agradeciéndole el entusiasta recibimiento que se le ha tributado en toda Italia y haciendo votos por la felicidad de la real familia italiana.

Su majestad Víctor Manuel ha contestado por un mensaje muy cariñoso de saludo y despedida.

Felicitaciones al Rey

Se han cursado a su majestad los siguientes telegramas de felicitación: «Mayordomo mayor Palacio.—Barcelona. Confederación Nacional Católica Agraria, en representación Federaciónes Sindicatos y labradores que la integran felicita entusiastamente su majestad el Rey por el feliz éxito de su viaje y le ofrece su profunda gratitud por la fiel y exacta interpretación dada a los sentimientos religiosos del pueblo español cerca de Su Santidad.—Conde Cortina.—Abril.»

«Señor marqués de la Torre.—La Federación Unión de Damas Españolas con sus Juntas provinciales y congregaciones adheridas felicita entusiastamente a su majestad, rogándole que para perpetuar el recuerdo del Rey de España a Papa Pio XI se ponga en el monumento Cerro Angeles y en las escuelas para que los jóvenes aprendan a tener valor cívico de sus convicciones amara Dios, a la Patria y a tan gran Rey.—Marquesa Unán del Valle.»

LA CONDESITA

ALCALÁ, NÚM. 113 Duplicado
CASA DE IGNACIO LATORRE ZORRAQUINO
Especialidad en turrones, mazapanes y cajas para regalos. Elaborados con los mejores géneros, garantizados al público. Se reciben toda clase de encargos.

Defraudación importante en Barcelona

Declaraciones falsas sobre mercancías alemnas

BARCELONA, 30.—La Delegación regia para la represión del contrabando en la región Nordeste que tiene instaladas sus oficinas en el Gobierno civil, ha facilitado una nota a la Prensa, anunciando que se ha descubierto una importante defraudación en las Aduanas, consistente en declaraciones falsas acerca del origen y procedencia de mercancías alemanas.

Grandes tormentas en Italia

SE desbordó el Isonzo

EILVESE, 30.—En todo el Norte de Italia el temporal reinante ha causado grandísimos destrozos. El río Isonzo y sus afluentes han arrasado los puentes y las caseríos cercanos, alcanzando el agua en algunas partes una altura de tres metros. Los habitantes han tenido que refugiarse en las alturas del Karst. En todo la población de Gradaska se halla seriamente amenazada por las aguas, y además las aldeas de Versa y Villasa.

Quosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

Marx forma Gobierno en Alemania

Hasta ahora sólo cuenta con los demócratas, el centro y el partido popular alemán

BERLIN, 30.—El jefe del centro, Marx, ha logrado formar Gobierno. La composición del Ministerio es la siguiente: Canciller, MARK (C.). Vicecanciller e Interior, JARRES (Partido Popular Alemán). Negocios Extranjeros, STRESSEMAN (P. P. A.). Hacienda, LUTHER (P. P. A.). Trabajo, BRAUNS (C.). Correos y Territorios ocupados, HOEFLE (C.). Defensa Nacional, GESSLER (D.).

Falta proveer las carteras de Economía, Transportes, Justicia, Alimentación y Reconstrucción.

Se esperaba que los nacionalistas aceptarían la cartera de Alimentación, pero el diputado a quien se le ofreció fué obligado por un partido a rechazarla. Esto ha llevado como consecuencia la defección del partido popular bávaro, a quien se le atribuye la cartera de Justicia, en la persona de diputado Eminger.

De este modo la coalición gubernamental queda reducida a los demócratas, el centro y el partido popular alemán, fuerza insuficiente desde el punto de vista parlamentario.

BERLIN, 30.—Las fracciones socialista y popular celebran esta tarde una reunión, en la cual deliberarán acerca de la actitud que han de adoptar con respecto al nuevo Gabinete.

La decisión que tomen se espera con gran ansiedad, pues habiendo sido rechazado el señor Marx por la derecha, le será necesario, por lo menos, asegurarse la neutralidad y benevolencia de la izquierda.

Se teme que la entrada de Jarres en el Ministerio origine la hostilidad de los socialdemócratas.

Se asegura que Marx procederá a disolver el Reichstag en el caso de que no tenga suficiente mayoría.

M. de la R.—Marx sucedió a Trimbom como jefe del centro en 1921. El diputado en la Dieta prusiana desde 1899 y en el Reichstag desde 1910. Fue gran orador parlamentario y su tacto y presencia le hacen que sea muy apreciado en los círculos políticos alemanes.

EBERT EXPULSADO DEL SINDICATO

BERLIN, 30.—El presidente de la república, Ebert, que, como se sabe, fué en otros tiempos obrero guarnicionero, ha sido excluido del Sindicato de silleros-guarnicioneros, al cual pertenecía.

AMNISTIA EN EL RUHR

DUSSELDORF, 30.—La Comandancia general de las tropas francesas de ocupación ha autorizado a los prisioneros políticos que fueron condenados con ocasión de la ocupación del Ruhr para que hagan peticiones de amnistía, por medio de un defensor o de la Cruz Roja.

Después el cuartel general belga ha publicado las condiciones mediante las cuales deberán hacerse estas peticiones.

Las peticiones serán individuales y en ellas deberá consignarse: nombre y apellidos, edad, nacionalidad y profesión.

El interesado deberá intervenir personalmente en la petición.

EBERT EXPULSADO DEL SINDICATO

BERLIN, 30.—El presidente de la república, Ebert, que, como se sabe, fué en otros tiempos obrero guarnicionero, ha sido excluido del Sindicato de silleros-guarnicioneros, al cual pertenecía.

AMNISTIA EN EL RUHR

DUSSELDORF, 30.—La Comandancia general de las tropas francesas de ocupación ha autorizado a los prisioneros políticos que fueron condenados con ocasión de la ocupación del Ruhr para que hagan peticiones de amnistía, por medio de un defensor o de la Cruz Roja.

Después el cuartel general belga ha publicado las condiciones mediante las cuales deberán hacerse estas peticiones.

Las peticiones serán individuales y en ellas deberá consignarse: nombre y apellidos, edad, nacionalidad y profesión.

El interesado deberá intervenir personalmente en la petición.

EBERT EXPULSADO DEL SINDICATO

BERLIN, 30.—El presidente de la república, Ebert, que, como se sabe, fué en otros tiempos obrero guarnicionero, ha sido excluido del Sindicato de silleros-guarnicioneros, al cual pertenecía.

AMNISTIA EN EL RUHR

DUSSELDORF, 30.—La Comandancia general de las tropas francesas de ocupación ha autorizado a los prisioneros políticos que fueron condenados con ocasión de la ocupación del Ruhr para que hagan peticiones de amnistía, por medio de un defensor o de la Cruz Roja.

Después el cuartel general belga ha publicado las condiciones mediante las cuales deberán hacerse estas peticiones.

Las peticiones serán individuales y en ellas deberá consignarse: nombre y apellidos, edad, nacionalidad y profesión.

El interesado deberá intervenir personalmente en la petición.

POSTAL MILITAR EL TEATRO DE LA VIDA

En las fachadas de los ministerios de la Gobernación y de la Guerra hay un anuncio en colores, en el que se ve a un legionario en la mano, a modo de botella, pregomando la vida real...

Despacho-jornal de consulta. Bello mozo, dos balcones, topicos sobre el, apropiado, que imperable. A la izquierda, una puerta acristalada y corrida, que comunica con la sala de aparatos de exploración y cura: electrografía, radiografía, instrumental, etc., etc.; biblioteca, dos caloríferos eléctricos, retratos dedicados, barchanos, objetos de arte. Tarde de noviembre, húmeda y fría. Personajes: Don Enrique, cincuenta años, de elevada talla, enjuta, nariz aguileña, frente espaciosa, cabellos grises peinados hacia atrás, ojos oscuros, pequeños, pero vivos y penetrantes. Dña. Caridad, cuarenta y cuatro años, bella todavía, esbelta, muy blanca, voz dulce, mirada bondadosa, ademanes distinguidos, en los que se insinúa una levedad, un abandono en las actitudes, muy de mujer del trópico. Un niño, casi negro, amplio, escamotea abundantemente las curvas desnudadas, subrayando, en cambio, la blancura atropellada del busto y de los brazos. Don Enrique, cerrando el libro en que hasta aquel momento leía, se ha puesto de pie, ha pincado un cigarrillo, y encendiéndolo con parsimonia, se ha dirigido a uno de los balcones, echando una mirada, a través de los cristales, a la lejanía del cielo triste y lagrimeante...

Propaganda electoral en LA BOLSA DE MADRID

Guardia permanente en el aeródromo de Crodon para atender a los distritos liberales. LAFLETT, B. Si la propaganda electoral de todos los partidos es intensa, la de los liberales bate todos los records conocidos hasta ahora. Para que ningún candidato se encuentre sin sellos o cartones de propaganda, han dispuesto una guardia permanente en el aeródromo de Crodon: un aeroplano cargado de folletos estará dispuesto para salir en cuanto el Comité central del partido establecido en Londres reciba cualquier petición telefónica de un distrito o de un candidato liberal. En cambio, la propaganda laborista en favor del impuesto sobre el capital aparece como una de obsesión. Los oradores, empezando por el senador Ramsey Mac Donnell, advierten que el impuesto sobre el capital superior a 5.000 libras es el único remedio que encuentran para pagar la deuda inglesa, pero que el otro partido o alguna persona presenta una mejor solución del problema. Aquella idea abandonada inmediatamente. Un candidato laborista ha dicho que en todo caso los impuestos sobre el capital no se llevarán a cabo antes de que el país lo apruebe en otras elecciones.

CRONICA QUINCENAL. En la segunda quincena de noviembre la Bolsa madrileña ofrece un movimiento en sus cotizaciones de operaciones en valores públicos, y en materias en ciertos sectores de la Bolsa al modo de un juego de cartas en otros sectores. En el mercado de valores públicos, el movimiento se ha producido en los capitales de los bancos, representados por el Banco de España, y en los capitales de los seguros, representados por el Banco de Seguros. En el mercado de valores de renta fija, el movimiento se ha producido en los valores de renta fija, representados por el Banco de España, y en los valores de renta fija, representados por el Banco de Seguros. En el mercado de valores de renta variable, el movimiento se ha producido en los valores de renta variable, representados por el Banco de España, y en los valores de renta variable, representados por el Banco de Seguros.

Una ola de calor en Rusia

LONDRES, 30.—Según el correspondiente del Daily Mail en Riga, una ola de calor como no se ha conocido hace cincuenta años se está haciendo sentir en Rusia. Durante la última semana subió el termómetro a 22 grados, cuando en esta época la temperatura grande oscila entre los 10 y 15 grados de invierno. Los rusos comienzan en septiembre y octubre y empiezan a caminar bajo la nieve al principio de la primavera, han brotado ya, por consecuencia, pueden considerarse perdidos toda la próxima cosecha.

REUMATICOS

CIATRICARIA García Suárez. Atiende inmediatamente, curación segura. Farmacia y Laboratorio, C. Recoletos, 2.

Curso de Orientación Profesional

Este Comité hace constar que no tiene intervención ninguna en las cuestiones que el próximo domingo se proyecta realizar en algunos teatros de esta Corte, con carácter particular, la cuestión de este Comité, debidamente autorizada por el Directorio militar, no se circunscribirá a los teatros; será pública y tendrá lugar el día inmediato siguiente a la llegada de sus majestades.

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Madrid: Génova, 17.

Para la Europa Central

Una aclaración del Comité pro estudiantes. Este Comité hace constar que no tiene intervención ninguna en las cuestiones que el próximo domingo se proyecta realizar en algunos teatros de esta Corte, con carácter particular, la cuestión de este Comité, debidamente autorizada por el Directorio militar, no se circunscribirá a los teatros; será pública y tendrá lugar el día inmediato siguiente a la llegada de sus majestades.

REGATEAR ES MOLESTO

MADRID-PARIS GRANDES ALMACENES MODERNOS. PROXIMA APERTURA. PRECIOS FIJOS REDUCIDISIMOS RIGOROSAMENTE FIJOS.

Pésame de Mussolini a los franciscanos

ROMA, 30.—Con motivo de la muerte del misionero franciscano padre Melotto, martirizado en China, Mussolini ha enviado al general de los franciscanos padre Bernardino Klumper, el siguiente telegrama: «Quiero que llegue hasta vos la expresión de mi sentimiento por la muerte del padre Melotto en China. El Gobierno nacional inscribe este martirio entre los nobilísimos recuerdos italianos sacrificados en el extranjero por la defensa de los más altos ideales.» Dafina.

LA HIDRA

(NOVELA) por CURRO VARGAS. Inspirada en «La Lumière de la Malice», de Jessé de Nesmay. CAPITULO XIX.

Era la víspera de Navidad. El cielo era claro, luminoso y profundo; el ambiente, tranquilo y frío. «La víspera de Navidad! La Nochebuena! Los tranvías llegaban atastados de gentes alegres, que regresaban del centro de Madrid en busca del hogar. La Gloriosa de los Cuatro Caminos, como todo el barrio, estaba animadísima; las tiendas, de par en par, eran exposiciones de manjares sabrosos; en el anochecer se perdía, alejando, el alegre cántico de las campanas...»

que la del Cielo que puebla en la tierra, tan universal y soberana, traer esta tregua de bienestar? «Cómo me he atrevido a sostener, me pregunto, que aunque fuese vana la religión que la encierra, no es indispensable al hombre?... La Religión!... Ella es el regulador de la vida pública, de la moral; la alegría! Sin ella se pierde la conciencia de un pueblo, y el alma de una nación se marchita!...»

«El cura, después de haber distribuido toda la tarde donativos y a las familias pobres, y de haber permanecido en el confesonario más de tres horas, fatigado, pero dichoso, salió a dar una vuelta por la calle de Bravo Murillo. El contenido de su apostólico corazón, el amor que palpaba en él por todos sus feligreses, que eran todos sus hijos, llenaba su alma con la poesía infinita del crepúsculo. Con los ojos en lo alto, la frente serena y el corazón sonriente, pensaba en cosas dulces, en nuevos triunfos, en nuevas victorias. Amaba a sus ovejas, y sus ovejas le correspondían, no todas, porque eran tantas... pero sí las mejores. La Navidad le traía su ofrenda de alegría. Al llamamiento afectuoso y confiado de su voz, ¡cuánto de lo que ya estaba perdido se había recuperado! ¡Cuántos pobres de todo habían llegado por él a ser ricos en esperanza y resignación! Otros, que, desconfiados, injustos y enemigos, habían sido ganados por su esfuerzo. ¡Cuántos odios sin causa perdonados! ¡Qué de desesperaciones calmadas por el gran consuelo que él había vertido, paciente y firme! Y su parroquia, moribunda, ¡cómo se había reanimado en poco tiempo con una vida fraternal y divina! Así, el sueño que don Manuel acariciaba en su alma, tenía el encanto grave y piadoso de una meditación. No tenía por ello ningún orgullo, sino estímulo, nuevo valor para la lucha y convicción más segura de su deber. Su conciencia de sacerdote estaba llena de humildad, de contento y de paz. Y las lucecitas que se iban encendiendo en todo el barrio parecían saltar, parpadear y amorosas... Esas luces, al encenderse, salpicaban con sus puntas de oro la noche, ya plateada por las claridades de la luna, mientras que el rumor de las alegres comparsas infantiles de tambores y panderos subía hasta los cielos, estremecidos de alegría...»

«Mientras don Manuel, escuchándolo con un escalofrío de gozo, los párpados entornados y el alma de rodillas, murmuraba: «¡Gracias, Señor; gracias Dios mío! Bendita Nochebuena!...»

Y el sacerdote, caminando en esta dulce Nochebuena, que acababa de cerrar, se sentía feliz.

FIN

LA HIDRA

(NOVELA) por CURRO VARGAS. Inspirada en «La Lumière de la Malice», de Jessé de Nesmay. CAPITULO XIX.

MUY EN BREVE

publicaremos en folletón El secreto de Castellfort de Jeanne de Courtois

CRONICA DE SOCIEDAD

Alambramiento
La consorte del señor Harris Square ha dado a luz con felicidad un niño.
Recepción
Se ha celebrado una en casa de Los señores de Mérimé.

Bodas
Ayer mañana, a las once, en la parroquia de San Gines contrajeron matrimonio la encantadora señorita Francisca Garmendia y don César Ulloa.

Derechos
Derechos muchas felicidades al nuevo matrimonio, que anoche salió para Barcelona y otros puntos.

El 21 se unirán en eternos lazos la linda señorita Isabel Pérez Caballero y don Tomás Bergamín.

Viajeros
Han salido para Barcelona, la marquesa de Betes; para Coruña, la señora viuda de Bugallia; para Barcelona, la señorita María Bouyosse Montmorency, y para Sevilla, doña Jesusa Tavira Peralta, viuda de don Luis Retortillo León.

Regreso
En la semana entrante son esperados, procedentes del extranjero, los príncipes Max Hohenlohe Langenbourg, marqueses de Bellvis de las Navas, y su hija María Francisca.

Han llegado a Madrid: condes de Coruña, el ex presidente del Congreso marqués de Figueroa y sus distinguidos conserje y hermana, Javiera Armada y Lezaca; de Jerez de la Frontera, don Juan Lazaga Patero y familia; de París, los marqueses de Casa Valdés y su hijo Juan, a causa de la muerte del conde de Revilla Gigeo, y don Mariano Benlliure; de Viñacarrillo, don Juan Rodríguez Avial, y de Chinchilla, don José María Bermejo y Sandoval y su distinguida consorte.

Ingreso
Han ingresado en el Real Cuerpo de la Nobleza Catalana el conde de Berbedel, el visconde de Viota de Arbá y los barones de Antillán y de la Almada.

Bautizo
Ha recibido las aguas bautismales el hijo de don César Muro de Zaro y de Julia Durán.

Se le impuso el nombre de Juan, apadrinado Pedro Durán y doña María King, viuda de Zaro, representados por César y María Teresa, hermanos del recién nacido.

Aniversario
Mañana se cumplirá el primero de la muerte de don Eduardo Cardeza Pozón y el vigésimo sexto del fallecimiento de la señora doña Vicenta Orduña y Galeano, esposa que fue de don Juan Alonso y Alonso, fallecido el 14 de junio de 1899, y el 4 hará seis años que pasó a mejor vida la señorita doña María de los Dolores Casilari y Uriarte, todos de inolvidable memoria.

Por el primero se aplicarán todas las misas que se digan el 2 y 10 en la parroquia de San Jerónimo el Real, el 2 en la capilla de las religiosas de la Esperanza, las que se apliquen en la capilla del Pilar de Zaragoza, en la de los padres Jesuitas (colegio del Salvador); en Huasca en la iglesia de los Jesuitas (San Vicente el Real), en el altar del Santo Cristo de los Milagros (Catedral) y en el altar mayor de San Lorenzo, así como todas las de los conventos de la misma ciudad.

Por los segundos, todas las misas y mandado de Su Divina Majestad hoy y las misas del 2 en las religiosas Esclavas (Obisaco), en las iglesias de San Ignacio, oratorio del Espíritu Santo, San Ildefonso y Escuelas Pías de San Antón, así como las que se dicen los 2 y 14 de cada mes, a las nueve, en el Páramo Socorro.

Y por la última, las que se digan mañana en la iglesia de San Manuel y San Benito.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a don Pilar Cardeza, e hijos, don Eduardo, don Luis, don Fernando, don Carlos y don Alfonso; a los hijos de los señores de Alonso y a la señorita doña Concepción Casilari y Uriarte.

Funeral
En Bilbao y Portugalete se han celebrado solemnes exequias por el alma de don Enrique Rochet, cuyos hermanos políticos, los marqueses de Casa León, don Arturo Daza de Campos y doña Elvira Eguren, continúan recibiendo muchas demostraciones de sentimiento.

Fallecimientos
Ayer rindió su tributo a la muerte don Antonio Alvarez de Estrada y Martín de Oliva.

Contaba veintiocho años de edad. Fue justamente envejecido por sus excelentes cualidades personales.

Dejó una esposa, doña María de los Dolores, el marqués de Camarines y doña Rosario Martín de Oliva y Sánchez Ocaña; hermanos, don Manuel, don Juan, don José, don Luis y doña Soledad; tíos, don Luis Alvarez de Estrada, los marqueses de Torre Ocaña y la condesa de Monte Olivares; primo, el duque de Sanlúcar la Mayor, y demás deudos.

Ha muerto don Carlos Fontcuberta y Parramón.

Era gentil hombre de cámara de su majestad y maestrante de Sevilla.

A los deudos acompañamos en su justo dolor.

El Abate FARIA

Dos lesionados en un choque
Ayer tarde chocaron en la carretera de Fuencabada, cerca de Carabanchel, la camioneta 9.345 M., que lleva los comestibles para el Hospital Militar, con el tranvía número 288, que guiaba el conductor 1.349, Alejandro Gutiérrez.

El chófer de la camioneta, Agustín Azpeiteta, resultó levemente contusionado un machaco.

La camioneta sufrió varios desperfectos de importancia.

Oposiciones y concursos

REGISTROS
En las oposiciones que se vienen celebrando a registradores de la Propiedad han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores, cuyos números se citan con una puntuación que se expresa:

Número 29. 61,60; 69. 64,10; 102. 63; 105. 65,05.

Están convocados hasta el número 140.

Cesa en la Presidencia el marqués de Magaz

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el conatramiente marqués de Magaz comunicó a los periodistas la noticia de que sus majestades habían llegado, sin novedad, a Palma de Mallorca. Encontrándose—dijo—el presidente en territorio español, yo como en mi cargo, lamentando no haber tenido en su desempeño ocasión de haber estrechado mis relaciones con ustedes.

Los periodistas agradecieron estas amables palabras, mostrándole su gratitud por las atenciones que de él habían recibido.

El Directorio se reunió en Consejo de las seis hasta las nueve.

No se facilitó nota.

El general Vallejos dijo que sólo habían tenido tiempo para ocuparse del despacho de asuntos de Marina e Instrucción pública, de que dieron cuenta los respectivos encargados.

Ayer mañana llegó a Madrid don Francisco Cambó.

Denuncias
Un funcionario del ministerio de Trabajo habló ayer tarde con el presidente interino, denunciando abusos que se cometen en aquel departamento.

Entre otros señaló el que, existiendo en el presupuesto 75.000 pesetas para servicios provinciales, no se gira ni una sola peseta para los empleados que los desempeñan.

La Junta inspectora del Poder judicial

La Junta inspectora del Poder judicial, que preside el marqués de Magaz, tras el encargo del ministerio de Justicia, para el cumplimiento de sus deberes, ha acordado, en virtud de la Junta inspectora del Poder judicial, el primero de dichos fallos impone la postergación de seis meses para su ascenso a don Luis Corchero Monge, juez que fué de Primera Instancia e Instrucción de Alameda de S. Llamasca, a resultados del expediente instruido por la Audiencia territorial.

El segundo fallo declara no haber lugar a imponer corrección alguna al juez de Primera instancia e Instrucción de la Alhambra de Santa Godina, don Martín Espinell y Aguado, por razón del expediente instruido en la Audiencia de Zaragoza, en virtud de la queja del jefe de la Comandancia de la Guardia civil por su actuación en juicio de faltas sobre infracción de la ley de imprenta, con la resolución recaída en otro expediente instruido contra el mismo juez por ausencia sin permiso del Juzgado.

Se impone en el tercer fallo a don Fernando de Sagredo y Barreto, juez que fué del distrito de San Vicente, de Valencia y actual teniente fiscal de la Audiencia de Palma de Mallorca, la corrección disciplinaria calificada, con pérdida de sueldo correspondiente a tres meses, en virtud del expediente instruido por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Valencia por delito de coacción.

SUCESOS

Incendio.—En la calle de Serrano, 114, se declaró ayer un incendio por haberse prendido el motor del ascensor.

El Cuerpo de bomberos sofocó el fuego a los pocos momentos de iniciarse.

Denuncia.—Doña Genoveva Plonón, domiciliada en Villanueva, 38, ha denunciado ayer a George Robert, empleado en un Banco, al que acusa de haberle hurtado muebles y ropas por valor de 20.000 pesetas.

Atrapado.—Nicomedes Laguna Palomar, de treinta y un años, que vive en Oviedo, número 2, fué arrollado por el automóvil número 8.827, que le alcanzó al apearse de un tranvía. Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

EL EQUIPO NACIONAL PORTUGUES

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) LISBOA, 30.—La Federación Nacional Portuguesa ha confeccionado esta tarde el equipo representativo de Portugal en el próximo campeonato de Portugal, que disputará en Sevilla el día 13 del próximo mes de diciembre. En términos generales, se alinean los antiguos internacionales; tanto es así, que en esta selección aparecen siete de los que jugaron contra España últimamente.

Se nota cierto entusiasmo entre los que ya conocen esta composición, pues se cree que se ha formado bien, y es de esperar una brillante actuación.

La acción lusitana recuerda siempre que, exceptuando Bélgica, entre los contrincantes internacionales de España, Portugal es el que desempeña mejor papel.

El grupo portugués se ha seleccionado en la forma siguiente: Guardameta.—FRANCISCO VIEIRA (Benficia).

Defensa derecha.—*ANTONIO PINHO (Casa Pia).

Defensa izquierda.—*JORGE VIEIRA (Sporting).

Medio derecha.—*FRANCISCO JESUS (Benficia).

Medio centro.—*VITOR GONÇALVES (Benficia).

Medio izquierda.—*PORTELLA (Sporting).

Extremo derecha.—FERNANDO ANTONIO (Belenenses).

Interior derecha.—BALBUO (Porto).

Delantero centro.—*JOAO FRANCISCO (Sporting).

Interior izquierda.—JOAO DOS SANTOS (Victoria, de Setúbal).

Extremo izquierda.—*ALBERTO AUGUSTO (Benficia).

N. B.—* quiere decir jugador internacional; * indica que jugó contra España.

Asamblea de la Federación Centro
Los representantes de los Clubs que integran la Federación Regional Centro celebrarán esta noche una asamblea extraordinaria, a fin de tratar del actual conflicto regional.

AERONAUTICA
Se anuncia para mañana domingo el partido de campeonato Union Sporting contra Real Madrid F. C. Se celebrará en el Stadium Metropolitano.

PARIS, 30.—Los diarios de esta capital dicen que el aviador marqués de Pescara, ha batido el record de vuelo en helicóptero, realizando pruebas en Issy les Moulineux en presencia de un representante del Aero Club de Francia, logrando después de sostenerse en el aire por espacio de cuatro minutos, trece segundos, trazando en ese tiempo dos líneas rectas de 300 metros con viraje y a una altura media de cincuenta metros, y a una altura media de cincuenta metros, y a una altura media de cincuenta metros, batir todos los records conseguidos hasta ahora en helicóptero, manteniéndose

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
4 por 100 Interior.—Serie F, 70,25; E, 70,15; D, 70,25; C, 70,40; B, 70,40; A, 70,50; G y H, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,25; E, 84,25; C, 85,67; B, 85,60; A, 86.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 89.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 94,25; D, 94,25; C, 94,40; B, 94,65; A, 94,65.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94; C, 94; B, 94; A, 94; Diferentes, 94.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,90; B, 101,90 (dos años); serie A, 101,60; B, 101,50 (dos años nuevos); serie A, 100,60; B, 100,60 (4,50 por 100, julio).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 84,75; Villa Madrid (1918), 88; ídem ídem (1923), 93,50.

Marruecos, 78,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 88,25; ídem 5 por 100, 98,85; ídem 6 por 100, 109,50; cédulas argentinas, 2,48.

Alicante.—10 por 100 de España, 575; Tabacos, 237; Banco Español Crédito, 189; Río de la Plata, 161; Central, 114; Explosivos, 945; Electrica, A. 91,50; M. Z. A., contado, 295,75; sin corriente, 298; Tranvías, 85,75; Guindos, 94.

Obligaciones.—Azucarera estampilladas, 74; Compañía Naval (bonos), 99; Alicante, primer, 289,50; ídem F. 30,85; Norte, primer, 6,20; ídem cuarta, 42,50; ídem 6 por 100, 190,25; Andaluces (1918), 77,25; ídem (1923), 84,75; ídem (1928), 84,75; ídem (1933), 84,75; ídem (1938), 84,75; ídem (1943), 84,75; ídem (1948), 84,75; ídem (1953), 84,75; ídem (1958), 84,75; ídem (1963), 84,75; ídem (1968), 84,75; ídem (1973), 84,75; ídem (1978), 84,75; ídem (1983), 84,75; ídem (1988), 84,75; ídem (1993), 84,75; ídem (1998), 84,75; ídem (2003), 84,75; ídem (2008), 84,75; ídem (2013), 84,75; ídem (2018), 84,75; ídem (2023), 84,75; ídem (2028), 84,75; ídem (2033), 84,75; ídem (2038), 84,75; ídem (2043), 84,75; ídem (2048), 84,75; ídem (2053), 84,75; ídem (2058), 84,75; ídem (2063), 84,75; ídem (2068), 84,75; ídem (2073), 84,75; ídem (2078), 84,75; ídem (2083), 84,75; ídem (2088), 84,75; ídem (2093), 84,75; ídem (2098), 84,75; ídem (2103), 84,75; ídem (2108), 84,75; ídem (2113), 84,75; ídem (2118), 84,75; ídem (2123), 84,75; ídem (2128), 84,75; ídem (2133), 84,75; ídem (2138), 84,75; ídem (2143), 84,75; ídem (2148), 84,75; ídem (2153), 84,75; ídem (2158), 84,75; ídem (2163), 84,75; ídem (2168), 84,75; ídem (2173), 84,75; ídem (2178), 84,75; ídem (2183), 84,75; ídem (2188), 84,75; ídem (2193), 84,75; ídem (2198), 84,75; ídem (2203), 84,75; ídem (2208), 84,75; ídem (2213), 84,75; ídem (2218), 84,75; ídem (2223), 84,75; ídem (2228), 84,75; ídem (2233), 84,75; ídem (2238), 84,75; ídem (2243), 84,75; ídem (2248), 84,75; ídem (2253), 84,75; ídem (2258), 84,75; ídem (2263), 84,75; ídem (2268), 84,75; ídem (2273), 84,75; ídem (2278), 84,75; ídem (2283), 84,75; ídem (2288), 84,75; ídem (2293), 84,75; ídem (2298), 84,75; ídem (2303), 84,75; ídem (2308), 84,75; ídem (2313), 84,75; ídem (2318), 84,75; ídem (2323), 84,75; ídem (2328), 84,75; ídem (2333), 84,75; ídem (2338), 84,75; ídem (2343), 84,75; ídem (2348), 84,75; ídem (2353), 84,75; ídem (2358), 84,75; ídem (2363), 84,75; ídem (2368), 84,75; ídem (2373), 84,75; ídem (2378), 84,75; ídem (2383), 84,75; ídem (2388), 84,75; ídem (2393), 84,75; ídem (2398), 84,75; ídem (2403), 84,75; ídem (2408), 84,75; ídem (2413), 84,75; ídem (2418), 84,75; ídem (2423), 84,75; ídem (2428), 84,75; ídem (2433), 84,75; ídem (2438), 84,75; ídem (2443), 84,75; ídem (2448), 84,75; ídem (2453), 84,75; ídem (2458), 84,75; ídem (2463), 84,75; ídem (2468), 84,75; ídem (2473), 84,75; ídem (2478), 84,75; ídem (2483), 84,75; ídem (2488), 84,75; ídem (2493), 84,75; ídem (2498), 84,75; ídem (2503), 84,75; ídem (2508), 84,75; ídem (2513), 84,75; ídem (2518), 84,75; ídem (2523), 84,75; ídem (2528), 84,75; ídem (2533), 84,75; ídem (2538), 84,75; ídem (2543), 84,75; ídem (2548), 84,75; ídem (2553), 84,75; ídem (2558), 84,75; ídem (2563), 84,75; ídem (2568), 84,75; ídem (2573), 84,75; ídem (2578), 84,75; ídem (2583), 84,75; ídem (2588), 84,75; ídem (2593), 84,75; ídem (2598), 84,75; ídem (2603), 84,75; ídem (2608), 84,75; ídem (2613), 84,75; ídem (2618), 84,75; ídem (2623), 84,75; ídem (2628), 84,75; ídem (2633), 84,75; ídem (2638), 84,75; ídem (2643), 84,75; ídem (2648), 84,75; ídem (2653), 84,75; ídem (2658), 84,75; ídem (2663), 84,75; ídem (2668), 84,75; ídem (2673), 84,75; ídem (2678), 84,75; ídem (2683), 84,75; ídem (2688), 84,75; ídem (2693), 84,75; ídem (2698), 84,75; ídem (2703), 84,75; ídem (2708), 84,75; ídem (2713), 84,75; ídem (2718), 84,75; ídem (2723), 84,75; ídem (2728), 84,75; ídem (2733), 84,75; ídem (2738), 84,75; ídem (2743), 84,75; ídem (2748), 84,75; ídem (2753), 84,75; ídem (2758), 84,75; ídem (2763), 84,75; ídem (2768), 84,75; ídem (2773), 84,75; ídem (2778), 84,75; ídem (2783), 84,75; ídem (2788), 84,75; ídem (2793), 84,75; ídem (2798), 84,75; ídem (2803), 84,75; ídem (2808), 84,75; ídem (2813), 84,75; ídem (2818), 84,75; ídem (2823), 84,75; ídem (2828), 84,75; ídem (2833), 84,75; ídem (2838), 84,75; ídem (2843), 84,75; ídem (2848), 84,75; ídem (2853), 84,75; ídem (2858), 84,75; ídem (2863), 84,75; ídem (2868), 84,75; ídem (2873), 84,75; ídem (2878), 84,75; ídem (2883), 84,75; ídem (2888), 84,75; ídem (2893), 84,75; ídem (2898), 84,75; ídem (2903), 84,75; ídem (2908), 84,75; ídem (2913), 84,75; ídem (2918), 84,75; ídem (2923), 84,75; ídem (2928), 84,75; ídem (2933), 84,75; ídem (2938), 84,75; ídem (2943), 84,75; ídem (2948), 84,75; ídem (2953), 84,75; ídem (2958), 84,75; ídem (2963), 84,75; ídem (2968), 84,75; ídem (2973), 84,75; ídem (2978), 84,75; ídem (2983), 84,75; ídem (2988), 84,75; ídem (2993), 84,75; ídem (2998), 84,75; ídem (3003), 84,75; ídem (3008), 84,75; ídem (3013), 84,75; ídem (3018), 84,75; ídem (3023), 84,75; ídem (3028), 84,75; ídem (3033), 84,75; ídem (3038), 84,75; ídem (3043), 84,75; ídem (3048), 84,75; ídem (3053), 84,75; ídem (3058), 84,75; ídem (3063), 84,75; ídem (3068), 84,75; ídem (3073), 84,75; ídem (3078), 84,75; ídem (3083), 84,75; ídem (3088), 84,75; ídem (3093), 84,75; ídem (3098), 84,75; ídem (3103), 84,75; ídem (3108), 84,75; ídem (3113), 84,75; ídem (3118), 84,75; ídem (3123), 84,75; ídem (3128), 84,75; ídem (3133), 84,75; ídem (3138), 84,75; ídem (3143), 84,75; ídem (3148), 84,75; ídem (3153), 84,75; ídem (3158), 84,75; ídem (3163), 84,75; ídem (3168), 84,75; ídem (3173), 84,75; ídem (3178), 84,75; ídem (3183), 84,75; ídem (3188), 84,75; ídem (3193), 84,75; ídem (3198), 84,75; ídem (3203), 84,75; ídem (3208), 84,75; ídem (3213), 84,75; ídem (3218), 84,75; ídem (3223), 84,75; ídem (3228), 84,75; ídem (3233), 84,75; ídem (3238), 84,75; ídem (3243), 84,75; ídem (3248), 84,75; ídem (3253), 84,75; ídem (3258), 84,75; ídem (3263), 84,75; ídem (3268), 84,75; ídem (3273), 84,75; ídem (3278), 84,75; ídem (3283), 84,75; ídem (3288), 84,75; ídem (3293), 84,75; ídem (3298), 84,75; ídem (3303), 84,75; ídem (3308), 84,75; ídem (3313), 84,75; ídem (3318), 84,75; ídem (3323), 84,75; ídem (3328), 84,75; ídem (3333), 84,75; ídem (3338), 84,75; ídem (3343), 84,75; ídem (3348), 84,75; ídem (3353), 84,75; ídem (3358), 84,75; ídem (3363), 84,75; ídem (3368), 84,75; ídem (3373), 84,75; ídem (3378), 84,75; ídem (3383), 84,75; ídem (3388), 84,75; ídem (3393), 84,75; ídem (3398), 84,75; ídem (3403), 84,75; ídem (3408), 84,75; ídem (3413), 84,75; ídem (3418), 84,75; ídem (3423), 84,75; ídem (3428), 84,75; ídem (3433), 84,75; ídem (3438), 84,75; ídem (3443), 84,75; ídem (3448), 84,75; ídem (3453), 84,75; ídem (3458), 84,75; ídem (3463), 84,75; ídem (3468), 84,75; ídem (3473), 84,75; ídem (3478), 84,75; ídem (3483), 84,75; ídem (3488), 84,75; ídem (3493), 84,75; ídem (3498), 84,75; ídem (3503), 84,75; ídem (3508), 84,75; ídem (3513), 84,75; ídem (3518), 84,75; ídem (3523), 84,75; ídem (3528), 84,75; ídem (3533), 84,75; ídem (3538), 84,75; ídem (3543), 84,75; ídem (3548), 84,75; ídem (3553), 84,75; ídem (3558), 84,75; ídem (3563), 84,75; ídem (3568), 84,75; ídem (3573), 84,75; ídem (3578), 84,75; ídem (3583), 84,75; ídem (3588), 84,75; ídem (3593), 84,75; ídem (3598), 84,75; ídem (3603), 84,75; ídem (3608), 84,75; ídem (3613), 84,75; ídem (3618), 84,75; ídem (3623), 84,75; ídem (3628), 84,75; ídem (3633), 84,75; ídem (3638), 84,75; ídem (3643), 84,75; ídem (3648), 84,75; ídem (3653), 84,75; ídem (3658), 84,75; ídem (3663), 84,75; ídem (3668), 84,75; ídem (3673), 84,75; ídem (3678), 84,75; ídem (3683), 84,75; ídem (3688), 84,75; ídem (3693), 84,75; ídem (3698), 84,75; ídem (3703), 84,75; ídem (3708), 84,75; ídem (3713), 84,75; ídem (3718), 84,75; ídem (3723), 84,75; ídem (3728), 84,75; ídem (3733), 84,75; ídem (3738), 84,75; ídem (3743), 84,75; ídem (3748), 84,75; ídem (3753), 84,75; ídem (3758), 84,75; ídem (3763), 84,75; ídem (3768), 84,75; ídem (3773), 84,75; ídem (3778), 84,75; ídem (3783), 84,75; ídem (3788), 84,75; ídem (3793), 84,75; ídem (3798), 84,75; ídem (3803), 84,75; ídem (3808), 84,75; ídem (3813), 84,75; ídem (3818), 84,75; ídem (3823), 84,75; ídem (3828), 84,75; ídem (3833), 84,75; ídem (3838), 84,75; ídem (3843), 84,75; ídem (3848), 84,75; ídem (3853), 84,75; ídem (3858), 84,75; ídem (3863), 84,75; ídem (3868), 84,75; ídem (3873), 84,75; ídem (3878), 84,75; ídem (3883), 84,75; ídem (3888), 84,75; ídem (3893), 84,75; ídem (3898), 84,75; ídem (3903), 84,75; ídem (3908), 84,75; ídem (3913), 84,75; ídem (3918), 84,75; ídem (3923), 84,75; ídem (3928), 84,75; ídem (3933), 84,75; ídem (3938), 84,75; ídem (3943), 84,75; ídem (3948), 84,75; ídem (3953), 84,75; ídem (3958), 84,75; ídem (3963), 84,75; ídem (3968), 84,75; ídem (3973), 84,75; ídem (3978), 84,75; ídem (3983),



PAGINA AGRICOLA



Cómo se orienta el crédito

Empiezan a dibujarse puntos de coincidencia entre los miembros que forman la Junta del Crédito Agrícola, que serán de los tipos del nuevo régimen crediticio agrario.

De todos los proyectos y disposiciones anteriores, parece el más útil, como orientación, el de la Junta del Crédito Agrícola, promulgado por el visconde de Eza en 12 de julio de 1917. La Comisión de los nombrados redactó un reglamento, el cual ha permanecido inédito, y utilizará ahora la Junta.

¿Cuál será la nueva organización del crédito? Difícil es profetizar sobre un asunto que depende del concierto de muchas voluntades; pero no es tan arduo apuntar qué ideas son las que se abren paso entre los miembros de la nueva Junta.

El Estado debe hacer una aportación inicial, siguiendo el ejemplo de los países europeos en que el crédito está ya desarrollado; aportación que no es ni un anticipo reintegrable, ni una subvención, sino simplemente un préstamo en las condiciones que se concierten.

Para el Banco de Crédito Industrial dió el Tesoro español 150 millones de pesetas en bonos. No citamos el precedente por vía de comparación, que siempre la comparación es odiosa, y todo más lejos de nuestra patria que fomenta un pugilato de preferencias y desdénos oficiales entre la agricultura y la industria, ambas necesarias para el desarrollo de la vida económica nacional. Solo queremos alentar la esperanza de que también el Estado favorezca el crédito agrícola.

El órgano administrador de los fondos para el crédito ha de ser una institución sencilla, una entidad que se funcione libremente, tanto que no decaiga sus gastos con el 1 1/2 por 100, que prescribe el real decreto del Directorio, como diferencia entre el interés a que el Estado concede el dinero, y el que la institución mencionada cobra en sus préstamos.

La función de este órgano será el crédito agrícola en todas sus formas, especialmente el préstamo y personal. Pero, cómo conocerá dicha institución al labrador que vive al extremo de España, solicitando un préstamo con su garantía personal?

¿Cómo inspeccionar o vigilar la garantía prendaria que pudiera ofrecer? Únicamente el préstamo a la asociación o a través de ella, salva estas dificultades, porque con su responsabilidad solidaria sirve de aval, y con su localización y conveniencia con el prestatario, de interés y celo inspector y vigilante.

Aportación del Estado e institución administrativa sencilla, que sea una verdadera Caja de cajas a través de las cuales llegue el crédito al agricultor, son las ideas que parecen predominar hasta ahora en la Junta del Crédito Agrícola.

Exposición mundial de avicultura

En Barcelona se celebrará del 15 al 18 del próximo mes de mayo el Segundo Congreso Mundial de Avicultura, y simultáneamente tendrá lugar una Exposición internacional en el Palacio de Arte Moderno.

El Comité organizador lo preside don Salvador Castelló, y la presidencia honoraria la ostentan su majestad el rey don Alfonso XIII y el Príncipe de Asturias.

Los países hasta ahora adheridos oficialmente por vía diplomática, con Delegaciones o Comités nacionales ya nombrados, y que trabajan activamente en la preparación de sus respectivas representaciones, son: Inglaterra y Escocia, con los dominios británicos de Canadá, Australia y Nueva Francia, Bélgica, Italia, Holanda, Dinamarca, Suiza, Polonia, Checoslovaquia, China, Chile, Uruguay, Colombia, Ecuador y Cuba.

Rivas Moreno premiado

La Academia de Ciencias de Zaragoza abrió un concurso para adjudicar el premio Castel al mejor trabajo sobre el tema «Estudio nacional de medios naturales de destrucción de la langosta en las diversas fases de su desarrollo», habiendo resultado premiados con mención honorífica—el primer premio ha sido declarado desierto por no ajustarse exactamente los trabajos a las condiciones del tema—los presentados por los señores Rivas Moreno y el señor Berenguer Lorente.

La Academia publicará por su cuenta los trabajos laureados. Reciba el señor Rivas Moreno nuestra cariñosa felicitación.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con buenos molinos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huevos a Mattheis, Gruber. Apartado 185, Bilbao.

TECNICA AGRICOLA PRODUCIR MÁS!

Nuevos métodos, con reducción del barbecho, aumentos de rendimientos y obtención más económica de cereales y leguminosas

La situación actual de los cereales españoles es angustiosa. La cotización del trigo sigue descendiendo por fatal y ruinoso pendiente. Los labradores sudan en pérdida su cultivo, y en cambio, el precio del pan se mantiene alto a no bajar en proporción al sacrificio de aquellos. Es el elevado precio de la mano de obra y su escaso rendimiento en la industria, lo que arrastra al labrador, sin ventaja alguna para la explotación agrícola. Es el monopolio de los fabricantes de harinas que absorbe el beneficio legítimo a que el agricultor aspira. Urge el estudio del mal y la aplicación de remedios oportunos. No es, sin embargo, de estos remedios inmediatos y urgentes de los que hoy nos proponemos tratar, sino de otro aspecto quizás de momento complementario, pero en su esencia fundamental del trascendente problema.

Si el costo de producción se reduce, el beneficio aumenta, sin que los medios de producir se agraven, y la mejora es eficaz y duradera.

Cabe mejorar el balance del cultivo cereal mejorando en su técnica: reduciendo o suprimiendo el barbecho, lo que equivale a ampliar la superficie productiva de la nación; utilizando al máximo la humedad disponible; ahorrando el agua; ahorrando el abono; ahorrando el trabajo; ahorrando el combustible; ahorrando la fertilidad del suelo; con adecuadas alternativas de cosechas, y poniendo a contribución la actividad de los agentes biológicos que la naturaleza nos brinda gratuitamente.

A continuación exponemos el fundamento de nuestro sistema de líneas paralelas, dedicado al tratar de conciliar con los avances de la Agricultura moderna, prácticas consuetudinarias, en que fueron adoptados por experimentación, singular los agricultores hispanos. Con el tratamiento de dar unidad a aquellas aspiraciones, que pueden condensarse en la siguiente: «Producir más con menor costo».

Este como sistema insensato exponer a pérdida todo lo conseguido hasta ahora, proponemos también una variante, el método fejadado, asequible a la agricultura más pobre y rudimentaria, aun a la que sólo se mueva entre el ganado asnal y no utiliza el inapreciable concurso de la máquina sembradora.

El sistema de líneas paralelas. Como las son las ventajas que derivan de aplicar a los barbechos las técnicas del cultivo forrajero. Con sus labores superficiales de primavera mueven la tierra, se oponen a la evaporación y conservan la humedad, combatiendo aquella sentencia popular que de antiguo venía diciendo: «Dos líneas equivalen a un riego».

Esta es una de las ventajas del barbecho racional al modo americano: labor profunda anual en otoño y labor superficial económica el resto del año; pero labor incesante, labor que no impida la formación de costra en el terreno y la producción de malas hierbas.

Ahora bien; ese barbecho exige tierra desmenuada, y esa condición implica la no obtención de cosecha. Labrar y no segar, ese es el fatal sino de esa labor de barbecho.

Los americanos trataron también de llevar al sembrado los beneficios de la labor, y por eso aconsejaron gradear los sembrados con tanto fuera posible. «No hay otro más seguro que aquel en que el agricultor desmenua las labores, digan Wittstein. En la labor honda, antes de las más abundantes lluvias, para almacenarlas, y en la labor superficial, por repetida después de ellas, para retenerlas, está el secreto del éxito en los cultivos de secano» (2).

Las plantas no sufren con el peso de la grada; pero cuando alcanzan unos 30 centímetros y comienzan a entallarse, tal labor no prosiguió. Hay que abandonar la grada, y el sembrado queda entonces sin cultivo, cuando más lo requiere, cuando los vientos de marzo desecan la tierra y se llevan con el agua las risueñas esperanzas que una otoñada favorable dejara concebir.

Pues bien; el sistema de líneas paralelas, al agrupar las líneas que sembraba la máquina (3) de dos en dos (separadas unos 12 o 13 centímetros), con calles intercaladas entre cada par, da anchura variable con el medio agrícola, pero que en general oscilan entre 40 y 45 centímetros (4), consistente, no sólo en el paso de la grada en el primer período de vegetación, sino el laboreo minucioso y completo de esos grandes intervalos durante todo el ciclo vegetativo del cereal hasta la grada. Un binador de tracción, arrastrado por una borriquilla, un pequeño caballo o una mula, se pasa por

(1) Con gradas puliceras, cultivadores o rastrojos.

(2) También Deberán consignar al relatar sus experiencias que en tierra fuerte apelmazada sólo conviene el 30 por 100 del agua caída, mientras que en la parte mollada legó almacenar más del 64 por 100.

(3) En el método fejadado, de adaptación, prescindencia de la sembradora.

(4) En determinadas circunstancias puede convenir espaciarnos algo más ampliamente, pero a ello debe llegarse progresivamente, por tanteos, pues, en general, la anchura de calle, de 40 a 45 centímetros, basta para hacer posible el paso del binador del sistema, y conseguir las finalidades correspondientes, sin los peligros de desmenuado o anulado y de mengua considerable de cosecha que los grandes espaciamientos llevan consigo los años aducidos al amacollado y a la perfecta maduración de las espigas.

las calles intercaladas entre los pares de líneas y las mulas sin descanso, forzando el ahijamiento, ahorrando la escarda al extirpar las malas hierbas y permitiendo extender todos los beneficios del «dry-farming» a las hojas cosechadas».

Cinco o seis labores de binador, que en conjunto cuestan poco más de 30 pesetas, ahorran gradados, escarda y semilla, conservan el agua y hacen más eficaz el abono. Por otra parte, las calles muladas hasta fines de primavera, hacen menos perentoria la labor inmediata de alzar rastrojos, tan uniformemente recomendada.

El barbecho pierde, pues, una de sus principales razones de ser. La tierra no «fatigada» y con humedad retenida puede prescindir del descanso improductivo, y alternando cereales con leguminosas (cultivando también éstas en líneas paralelas), no sólo las cosechas aumentan, sino que las tierras, lejos de esquilmarse, mejoran.

Resultados en el gran cultivo. Que todo lo dicho no son lucubraciones de gabinete, sino hechos positivos aplicables al cultivo en gran escala, lo demuestran:

Primero. Las experiencias oficiales de la Granja de Valladolid durante siete años, en el transcurso de los cuales ni una sola vez dejaron de patentarse las ventajas económicas del sistema, registrándose como promedio de los años 1916 a 1920 excedentes en el beneficio por hectárea (deducido todos los gastos) de 150 pesetas por el trigo, de 110 para la cebada y de 93 para las leguminosas de secano.

Por último, con la aplicación intensiva del sistema en pequeñas parcelas, ha sido posible, en tierras no fértiles y en el clima duro de la meseta central, llegar a la estupefacta producción de 3.600 kilogramos de trigo por hectárea, no conseguida, en idénticas condiciones de medio y economía, por otro método alguno.

Segundo. Pero no es esto sólo; la experiencia local en pequeña o mediana escala nada diría acerca de la posibilidad de generalizar el sistema adaptándolo a los distintos medios de la agricultura española, si desde el principio no hubiéramos buscado la cooperación de los agricultores de diversas provincias y utilizado las enseñanzas que de sus prácticas se desprenden.

El ilustre ingeniero, señor Quintanilla, que a su condición de técnico eminente une la de experimentado agricultor en gran escala, cultivó «todas las líneas que explota con «siembras paralelas», y bina acurridos de anchura, con el cultivador motorizado de tracción del sistema, arrastrado por una sola caballería. Los resultados en algunos centenares de hectáreas han sido espléndidos: «83 fanegas de cebada (de 34 kilogramos) por hectárea, más de 3.160 kilogramos».

El competente agricultor y presidente de la Federación de Sindicatos

Agrícolas Católicos de Valladolid, señor Lasberas, adoptó desde un principio nuestro sistema, y lo extendió progresivamente a toda su explotación. «No solo observo, nos dice, en los trigos así cultivados, una mayor resistencia a la sequía, sino que su granazón es más perfecta, mayor la cosecha, y menos elevado el costo de producción por ahorro de semilla y escardas a mano, tan difíciles en estos tiempos».

En Guadalajara, el ingeniero militar señor Palanca alcanza en el cultivo de la cebada un éxito que consideramos fantástico y sin precedente en aquel término: 3.168 kilogramos de grano por hectárea.

En León el perito agrícola y agricultor, señor Villanueva, consigue con el sistema 1.400 kilogramos de trigo por hectárea, mientras que con el ordinario no pasa de 750. En Albacete el conde propietario, señor Tapia, cultiva «60 hectáreas de trigo, reduce en ellas la siembra hasta 60 kilogramos por hectárea, y a pesar de ello, consigue aumentar en 300 kilogramos la producción y disminuir el barbecho en gran parte de sus tierras».

En Canillejas (Madrid) don Manuel Escobar aplica el sistema a «164 hectáreas, y a pesar de suprimir el barbecho, consigue mayor producción que sus vecinos».

En Córdoba, don José A. Duclás adopta el método fejadado, que aconsejamos cuando se carece de sembradora, y obtiene 2.376 kilogramos de trigo por hectárea, sin «barbecho desnudo».

En Murcia, don Antonio García Candel reduce la semilla hasta 51 kilogramos por hectárea, y obtiene con nuestro sistema mejor cosecha y perfecta granazón, a pesar de ser «paradas», y no haber dado cosecha el año anterior la tierra cultivada por el método ordinario.

A resultados análogos, llegan en la misma provincia don José Yelo y don Pablo Albaladejo (este último con el método fejadado). Y lo mismo don José Pérez Baquero, en León; don Balduino Alonso, en Medina (125 hectáreas cultivadas en líneas paralelas); don Demetrio Casañé, en Palencia; don Manuel Ripollés, en Nava del Rey; don Antonio Manzano, en Guadalajara; don Arturo Chamorro, en la provincia de Zamora; don Francisco Gómez, en Santovenia; don Ignacio Ochoa, en Almansa; don Sidro Zapatero, en Castrunuevo (Valladolid); don Francisco Figuezas, en Teruel, etcétera.

No podemos por falta de espacio dar cuenta detallada de todas las experiencias, algunas de ellas, como las de don Isidro Zapatero, realizadas en considerable extensión de terreno y con éxito verdaderamente notable; pero creemos que con lo dicho es suficiente para llamar la atención de los agricultores hacia el sistema de «líneas paralelas» (1), si no como solución definitiva y general, como orientación adaptable (en sus características de espaciamiento, aparato, etc.) si pudiera contribuir, con otros medios, a salvar a la agricultura española de su angustiosa situación actual.

Carmelo BENAIGES DE ARIS. Ingeniero agrónomo, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Moncloa, Madrid.

(1) Cuantos deseen ensayar y recibir alguna aclaración, pueden pedir al director de este «Diario de EL DEBATE», o al autor, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos (La Moncloa), Madrid.

Madrid GRANOS Y CEREALES. Las noticias circuladas acerca de una posible tasación de las harinas por la Junta Central de Abastos, especie que fué desmentida el jueves último por el presidente de la misma, señor duque de Tetuán, determinó que el retraimiento, ya bastante acentuado, que por parte de los vendedores y compradores se venía observando se convirtiera en paralización absoluta del mercado. Es fácil que, en vista de la negativa oficial, en la semana próxima adquiera éste alguna animación, y ello da ocasión a registrar movilizaciones en los precios.

Las cotizaciones últimas registradas son las siguientes: Trigo, de 42 a 47 pesetas los 100 kilos; cebada, de 21 a 27; centeno, de 31 a 36,50; avena, de 21 a 26; algarrobas, de 30 a 40; salvados, de 24 a 27,50; alfalfa, de 24 a 27, y paja, de 9 a 11.

Harinas: selectas, de 58 a 60 pesetas los 100 kilos, sin envase y a domicilio; extras, de 56 a 57,50; integrales, de 54 a 56, y bajas, de 52 a 54.

Por las mismas causas que el cerealista, también este mercado permanece inactivo, si bien se tienen las esperanzas de que recobre la perdida animación en la semana entrante.

Provincias. ARANDA.—Trigo, a 67 reales fanega; centeno, a 49; cebada ladilla, a 41; ídem caballar, a 37; avena, a 32; yeros, a 64; algarrobas, a 66; tijos, a 56; habas, a 58; lentejas, a 110; garbanzos superiores, a 260; ídem buenos, a 200; ídem regulares, a 120; alubias, a 208; patatas, a 7 reales arroba; harina selecta, a 56 pesetas los 100 kilos; ídem buena, a 66; ídem corriente, a 54; ídem segunda, a 52; terrefinas, a 36; cuartas, a 26; comilla, a 23; salvado, a 23, todo en pesetas los 100 kilos, sin saco.

MEDINA.—El mercado estuvo muy desanimado, debido a la lluvia, que fué la causa de la poca entrada de grano. Entraron 500 fanegas de trigo, que se vendieron a 66 y 67 reales fanega; de cebada, 100 fanegas, vendiéndose a 38 y 34 reales fanega, y unas 100 fanegas de algarroba, que se han vendido entre 58 y 59 reales fanega. El mercado de ganado lanar, desanimado; entraron 20.000 cabezas, que se vendieron: los corderos, de 20 a 80 pesetas cabeza; y los churros, de 15 a 20 pesetas cabeza, y de 15 a 22 pe-

setas las ovejas. Se hicieron transacciones en el mercado de cerda entraron 200 cabezas, vendiéndose: al sucio, de 92 a 93 pesetas arroba, y al canal, de 27 a 28 pesetas arroba. Tiemplos. VALLADOLID.—Trigo: Durante la semana que finaliza ha empeorado la situación para los agricultores y tenedores de este cereal, habiendo cesado la animación iniciada y bajado los precios del mismo, obediendo esto a la paralización del movimiento de harinas, que está completamente estancado. Los labradores, ante los precios verdaderamente ruinosos, se retraen, pero los fabricantes, ante la falta de pedidos de harinas, no elevan el precio y las operaciones son escasas.

Los vendedores por partidas pretenden 60 reales fanega de 34 libras, o sean 39,80 pesetas 100 kilos, sobre esta plaza. Medina y Nava del Rey, 70 reales (40,66); Roseco y Peña-fiel, 68 reales (39,31), sin que se conozcan contraofertas.

La cotización al detalle en los almacenes del Canal de Castilla y Arco de Ladrillo empezó a 69 reales (39,89), y hoy se cotiza a 67 (38,73), siendo escasas las operaciones.

Centeno.—Siguen ofreciéndose partidas de varias procedencias a 50 reales fanega de 90 libras (30,19 pesetas 100 kilos). Al detalle se vendieron pequeñas partidas a 48,50 reales (29,28 pesetas 100 kilos).

Cebada.—Hay cedentes de procedencias varias a 35 reales fanega de 70 libras (27,16 pesetas 100 kilos), y al detalle hubo algunas ventas a 33 y 34 reales, según clases (25,62 y 26,40 pesetas 100 kilos).

Avena.—Sin operaciones; pretenden los tenedores de este artículo 31 pesetas 100 kilos, o sea 31 reales fanega de 25 kilos.

Algarrobas.—De Medina del Campo y su región se ofrecen partidas a 59 reales fanega de 94 libras (34,11 pesetas 100 kilos).

Harinas.—Siguen quejándose la molinería de la escasez de demanda de sus productos, y por ello sigue acentuando el retraimiento en la compra de trigos, habiendo bajado los precios, cuya cotización actual es de 55 pesetas 100 kilos las selectas, 52 pesetas las extras, 50 pesetas las únicas y 49 pesetas las corrientes, con saco.

Salvados.—Tercerillas, 35 pesetas 100 kilos, sin saco; cuartas, 28; comidilla, 24,50, y hoja, 26 y 27 pesetas.

DEL TRIGO AL PAN

No se ha gobernado más que para la ciudad. Madrid necesita una tahona reguladora modesta; reducción de tahonas; precios diferentes para la venta a domicilio, en los despachos o en fábrica; importación de los pueblos próximos

El temor a complicaciones de orden público movió a muchos Gobiernos a invadir funciones de índole meramente municipal, cuales son las del régimen de abastos, y dentro de éste la regulación del precio del pan, que a unas cuantas, muy pocas, grandes ciudades, siendo ese aspecto del pan el que aludida del cual puede decirse que la grande política durante toda nuestra historia política de subsistencia.

El llamado problema del pan en España y tiene en Madrid como soluciones prácticas las siguientes:

Primera. El establecimiento de una tahona municipal reguladora, modesta en cuanto a su fabricación normal aunque susceptible de ampliar su producción en casos excepcionales, que en todo momento estuviese posible utilizar y cesase de la industria panificadora, considerando en ella una activa intervención con sus elementos materiales a los propios obreros de la panificación, dedicada en sus horas de ocio a otros trabajos, o en su capacidad a la elaboración del pan para el uso de familia, en piezas moldeadas de dos, uno y medio kilos, en menores fracciones, que ya encajen en ella, y autorizada para fabricar y vender el resto de pan de esas clases de bajo, compensando con la mayor ganancia que éstas dejan el quebranto que pudiera sufrirse en la confección del primero.

Segunda. Fomentar por todos los medios la creación de otras fábricas modernas, estimulándose al hacer con determinadas ventajas en cuanto a los arrendamientos, su creación, cuando no por otros procedimientos, e ir poco a poco reduciendo el exceso en número de las existentes y logrando de esta forma la homogeneidad y perfeccionamiento industrial de las tahonas.

Tercera. Disponer que entre el precio del pan en fábrica, el de los despachos y el vendido a domicilio, existieran las naturales diferencias, que el público apreciara si le convenía o no aprovechar para su economía o su comodidad.

Cuarta. No sólo no autorizar, sino facilitar cuanto se pueda, que venga a Madrid pan de los pueblos próximos, a las veces, mejor y más barato que el de la capital.

Quinta. Visitar la calidad y el peso del pan cuando en piezas grandes, dejando en absoluta libertad de precio, peso y forma de presentarlo y servirlo, el pan de bajo, del cual ya se cuida para la conservación.

Siglo evidente que en Madrid se hacen tahonas, y por ende mucha mano de obra, que hoy vive bien organizada para defenderse y exigir lo que entiende que deben ser sus condiciones de trabajo, fatigas y ambos que determinan un mayor costo del pan, ya no es tan cierto que sobre los despachos y elementos de reparto.

Además, ¿es tan sólo de ahora cuando la diferencia entre el kilo de trigo y el kilo de pan es, en concepto de algunos, excesiva?

Ya en 1855, que es el dato más antiguo que yo conozco, no existían entre los 27 céntimos y medio del precio del trigo y los 20 del correspondiente al kilo de pan, más que céntimo y medio de diferencia; pero en 1890 para 22 céntimos el trigo, el pan se vende a 78; y al año 1891 se mantiene este precio de pan para un precio de trigo de 27 a 29; y en 1892 descendió el precio del trigo a 26 y sigue sostenido el precio del pan a 48, y en 1895 llega a bajar a 18 céntimos el kilo de trigo y sólo baja el precio del pan a 45, y en 1906, estando el trigo de 18 a 20 céntimos, el pan baja nada más que a 40. A fines de 1907 el pan se cotizaba a 48 y 50 céntimos. Estos datos se refieren a Madrid.

Y cabe preguntar: ¿Si antes de la guerra, muchos años antes, el pan valía en Madrid a 50 céntimos el kilo, es que no ha pasado nada en el mundo y en España desde 1907 hasta la fecha, en orden al encarecimiento de la vida, y no hay que decir al encarecimiento de la producción, para que ahora se pretenda que entre el precio de entonces y el de hoy sólo haya ocho o diez céntimos de diferencia en kilo, cuando esto obliga a que el trigo se venda con enorme pérdida para el labrador?

No puedo olvidar haber leído en la ganadería, representa anualmente

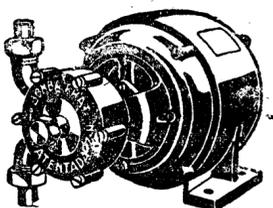
la producción agrícola, una mitad próximamente, corresponde a los cereales y de ésta el 50 por 100 o más el trigo solo, cifras que deben hacer meditar a las gentes cuando despectivamente hablan de los trigos.

En vez de plantearse así las cosas de dinero y aún pueden darse palos de siego que, en definitiva, van a parar siempre en perjuicio del agricultor que produce trigo, hoy como nunca, con considerable quebranto. De este modo pudo darse el caso durante la guerra de que con trigos «clausos» se fabricasen harinas, y con ellas chocolate, galletas, pastas para sopa, etcétera, que se vendían y aun se exportaban a caro libre, y se elaborase pan de bajo, que también se vendía con libertad, sin contar la reprobación, que tampoco padeció restricción alguna. Y con harina facilitada por el Estado se hizo también todo esto, y por ahí andarán aún esas cuentas del Gran Capitán, que son la historia y la razón de existencia del bien fenecido ministerio de Abastecimientos, de triste y vergonzosa memoria.

A la población campesina que consume el 60 por 100 de cuanto la industria española elabora o transforma, alcanzan como a ringueta otra, las consecuencias de la carestía de la vida, que no estriba sólo, ni mucho menos, en el pan, sino que está en el vestido, el calzado, los utensilios, los medicamentos, etcétera, y, en cambio, se pretende que esté de por vida condenada a arrastrar una existencia miserable, sin esperanza de mejora, para que cuantos habitan en la ciudad, con recursos, industriales, plutócratas, funcionarios y obreros, vivan mejor y dispongan de sobrantes que dedicar a los encantos, comodidades, bienestar y placeres que la ciudad brinda, de todo lo cual se carece en el campo.

No se ha gobernado más que para la ciudad. De aquí el «modo incesante» de despojar las compañías. No es de extrañar que se abunde el trabajo agrícola. Cualquier otro obtiene mejor remuneración, y ante los Gobiernos ha merecido mayor respeto.

Jesús CANOVAS DEL CASTILLO



BOMBA PRAT

Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRERIAS, ETC.

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias Derivadas y de Mercados

DECLARADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902

Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro. Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba

Año XXV 1919

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo.

Defiende los intereses de agricultores y ganaderos.

Reserva gratuitamente a sus suscriptores todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Legislación y Veterinaria.

Regala hermosas máquinas agrícolas, abonos, semillas y herramientas a sus suscriptores.

Otros los datos más completos que se publican de los mercados nacionales de productos agrícolas.

Se publica cuatro veces al mes. Cada número consta de 38 páginas y cubiertas.

Precio: 10 pesetas semestra. Redacción y Administración, Plaza de Oriente, 7, Madrid.

OLIVOS ARBEQUINES

Recomiendase especialmente este olivo:

Por darse en la mayoría de los terrenos, por pobres que sean.
Por su notabilísima resistencia a los helos y escarchas.
Por empezar a rendir a los tres años.
Por la facilidad de recolección.
Por no causar en él los estragos que en otras variedades las enfermedades y pestes que se ceban en esta clase de arbolado.



De un año: alto, de 0,40 a 0,70 mts.	25 plantones, 25 ptas.
	50 > 45 >
	100 > 80 >
	25 > 35 >
De dos años: alto, de 0,80 a 1,20 mts.	50 > 60 >
	100 > 110 >
	25 > 40 >
De tres años: alto, de 1,20 a 1,50 mts.	50 > 75 >
	100 > 130 >

Embalaje en buenas cajas con musgo, a 10 pts. los 100 plantones. EL CULTIVADOR MODERNO.—NOTARIADO, 2, PRINCIPAL Apartado 625.—BARCELONA

Pídanse catálogos de semillas, trigos para la siembra y árboles frutales y forestales

QUINTA DE SAN JOSÉ

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

Viuda e Hijo de Mariano Cambra

ARBORES, PLANTAS, FLORES, SEMILLAS, VIDES, OLIVOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PIDAN CATALOGO 1923-1924.—APARTADO 179.—ZARAGOZA